

COMENTARIO

más elevado lugar en el acervo de la producción libresco mundial.

Son tantas y tan amargas, las experiencias a que ha sido sometido el lector por parte de editores desaprensivos; que no es raro que al tomar una obra de un autor para él desconocido, y especialmente si el libro es extranjero, lo haga con el natural gesto de desconfianza a que le han impulsado reiterados engaños, unas veces en lo que toca a la bondad del libro y otros en lo concerniente a la versión, no siempre todo lo perfecta que debiera ser. Estas y otras cualidades de menor cuantía son el motivo de haberse fundamentado la creencia de la decadencia de la literatura, cuando lo que realmente existe es un considerable exceso de producción. Esto y el natural apego del lector a aquellas obras especialmente sobradas, hace que sobre en el mercado un crecido porcentaje de libros, realmente, poco interesantes, mientras se multiplican las ediciones de aquellos que, bien por la calidad de su contenido, o por la solvencia moral de su autor, son considerados por el público como obras de indiscutible mérito, cuando no de insuperable realización.

Felizmente hay hoy en día en España algunas beneméritas casas editoras que dándose cabal cuenta de la capital importancia que tiene la selección de obras y autores van incorporándose a sus catálogos obras de los más variados matices y de los autores más dispares, siempre que estas y aquellas vengán precedidas de una indiscutible fama. A este respecto se nos ocurre recordar la colección de *Los Principes de la Literatura*, que bajo la ilustre dirección de Vicente Clavel hace la editorial Cervantes, de Barcelona, como una de las más selectas que ven la luz en nuestro idioma y en la que casi todos los libros son de autores distinguidos con el Premio Nobel o bien de primeras figuras de la literatura mundial, cualidades, estas, que haceu de esta biblioteca una de las de más alto rango no solo entre los españoles e hispanoamericanos, sino entre las más salientes colecciones europeas de igual género.

Para el feliz logro de este ideal de difusión de las más altas obras de la literatura mundial, la casa editora no ha escatimado gasto alguno, igual en lo que se refiere a encomendar las traducciones a relevantes personalidades de las letras patrias, como en la parte de la realización material, que en todas ellas resulta perfecta e insuperable.

Hasta ahora van publicados en esta colección 23 volúmenes, cuya lista damos para que el lector pueda comprobar por sí el selecto núcleo de obras y autores que la integran y que son: *Los campesinos*—cuatro tomos—, Ladislao Reymont; *El maravilloso viaje de Nils Holgersson a través de Suecia*, de Selma Lagerlöf; *Las Almas muertas*, de Nicolás Goyol; *Millonarios a la fuerza*, de C. Phillips Oppenheim; *Tabaré*, de Juan Zorrilla de San Martín; *María Rubie*, de Jeus Peter Jacobsen; *El primo Basilio*—dos tomos—, de Eca de Queiroz; *Arte de Amar*, de Ovidio; *Aziyadé*, de Pierre Loti; *Salambó*, de Gustavo Flaubert; *Los aldeanos de Vory*, de Leonidas Leonov; *La escuela del Papagayo*, de Ralindranath Tagore; *Mariana Srca*, de Grazia Deledda; *Pobre Blanco*, de Sherwood Anderson; *Leyendas de Cristo*, de Selma Lagerlöf; *Justicia*, de Ladislao Reymont; *Argonautas de Cristal*, de Knuto Anicum; *Espartaco*, de Rafael Giovagnoli; y *Los milagros del Anticristo*, de Selma Lagerlöf.

NICOMEDES SANZ
y RUIZ DE LA PEÑA

Valladolid, 1931.

Nota al día

EL ETERNO ENCONO.—¿Cómo se encuentra siempre nuestra política? Y no hay manera de evitarlo. Nunca falta un motivo para envenenar la paz pública.

A veces ha subsistido un motivo de pasionalidad cerril. Me ha parecido un absurdo. Pero, a menudo, he querido consolarme: ¡Hombre! me he dicho, esos perturbadores no tienen razón; pero sería fácil eliminar el motivo, y la vida pública elevaría su plano de acción y desarrollo. Y en efecto, desaparece el motivo desdichado, pero surge, en su lugar, dos o tres nuevos.

No hace dos meses que tenemos la República, contamos con nuevas autoridades, gente nueva está dispuesta a remozar los organismos. Algo así como la irrupción de una savia virgen se siente rebrotar. Per-

ro antes de que todo eso se plasme en la realidad para que el régimen marche, surgen aquí y allá motivos pueblerinos que dan lugar a que los ciudadanos, más que ciudadanos, parezcan simples vecinos.

Es deplorable eso, para todos. Y es que no sobra el espíritu de sacrificio. Un egoísmo desbordado se apodera de nuestros combatientes, no precisamente cuando cuentan con las espigas estériles, sino cuando están a punto de alcanzar las manzanas del jardín de las Hespérides. Falta serenidad para no dar el manotazo demasiado fuerte, y no rebasar el punto preciso.

Nos parece bien que cada cual cultive su jardín. Pero la mano de un solo jardinero es pequeña para convertir en huerta propia toda una ciudad. ¿No podríamos refrenarnos en beneficio de esta ciudad?

¿Ha de seguir ese desbordamiento de pasiones personales? ¿No menos disculpables que los desmanes de las muchedumbres. Y no producen nuevos sobresaltos. ¿No podríamos luchar los que pertenecemos a partidos diferentes en torno de problemas trascendentales? A los pocos días de instaurado el nuevo régimen intenté modestamente, bosquejar desde este periódico una serie de problemas vitales, que enumeré... Tuve que interrumpir mi decisión. Las pequeñas cosas locales no dejaban vivir: insidias continuas; que si liberales, que si regionalistas; que si republicanos de un color, que si de otro; diatribas, conminaciones, amenazas, entre unos y otros. Hasta los mítines adolecían de ese mismo maléfico ambiente.

Sinceramente, después de un poco de zalagarda que promovióse en el colegio de Son Españollet y oído el jefe de una partida de la porra, me quedé pensativo sobre quienes fuesen los culpables de la presencia de aquellas varas poco tranquilizadoras. Concluí que los culpables son numerosísimos desde el catorce de abril, y que desde ese día se han movido muchos de ellos entre desconcertantes paradojas.

Mas, sin querer cargar culpas a nadie, deseo expresar que yo, siempre enemigo de motines, consolé mi inquietud a mediados de abril, cuando supe que empuñaba la vara de alcalde Lorenzo Bisbal. Sus palabras, desde el balcón municipal, «no es posible la libertad sin el mayor orden», fueron las únicas que oí, en aquellas jornadas, de líderes del naciente régimen. Me parecieron definitivas para el bien de Palma, y aun no seguro entonces de si se anularían las elecciones del doce de abril, pensé que votar a Bisbal como alcalde, desde el escaño, era cumplir con un altísimo deber.

«Alcalde, ya lo tenemos», le escribía friamente a un director general de la República. Y a uno de sus ministros: «La llegada del nuevo gobernador hará que la República vaya alcanzando su punto de normalidad». Sabíamos en efecto, que el señor Carreras, era uno de los tipos perfectos de ateneísta, con los cuales tantos años hemos convivido. Y todos los ateneístas, analíticos, bien intencionados—salvo unos cuantos que siempre piden la luna, como nota pintoresca—son parecidos.

Pero, si sigue esa vida local, sin redención, dejemos en paz, al menos, a la autoridad. Si no lo hacemos así, ¿cómo es posible que puedan ponerla entre nosotros? Hay que esperar siquiera una gestión más larga, y de ella nosotros esperamos mucho, antes de decidirnos a ayudarles a fracasar. ¿Podríamos aguardar cosa mejor, en estos principios de un régimen, siempre en peligro de desorientación? No podríamos imaginar, no, ocupando las primeras magistraturas, a un nobilísimo y viejo luchador de la Casa del Pueblo y a un joven y sencillo moderado del Ateneo madrileño.—J. E.

La "Gaceta," publica la reforma de las fuerzas militares de Marruecos.

ESPEJO DE LAS HORAS

Diplomacia borbónica

Cada nuevo libro de Villa-Urrutia ha sido siempre recibido jubilosamente, porque este renovador feliz del concepto de la historia, muestra a los personajes con carne viva y palpante, y abre con elegante desenfado las mamparas forradas de damasco que cerraban los aposentos de monarcas y de magnates.

El aticismo de su donaire ilumina graciosamente esas estancias alumbrando hasta sus últimos recovecos, de igual modo que enseña al desnudo las almas de aquellas figuras que retrata. En su larga labor ha dejado indelebles en la galería de sus imágenes la de algunas femeninas como la reina María Luisa, las mujeres de Fernando VII, y la Reina Gobernadora, Teresa Cabarrús, la carabanchelera que fué en el París revolucionario, Nuestra Señora de Termidor y Madame Stael, precursora del romanticismo. No hace mucho este escritor que ignora el ocio y prosigue y así sea por muchos años, su existencia dedicada siempre a un trabajo fecundo, publicó una biografía de Eugenia de Guzmán, la emperatriz de funesto sino para Francia.

No hay obra de Villa-Urrutia en que el comentario y aun simplemente el arte de presentar un hecho histórico, deje de hacer visible la semejanza de los tiempos en que esos libros han sido escritos y las épocas que en sus páginas se reflejan. Es de advertir que este mismo que acaba de aparecer, cerca de Fernán Núñez, embajador, fué terminado de escribir en enero del presente año, es decir, cuando todavía faltaban tres meses para el cambio de régimen en España.

Algo análogo ocurrió con el que hace un año dió a la estampa, el de «Madame Stael» en que había frases y párrafos sabrosos acerca de las dictaduras y los militares afortunados y fanfarrones, con otras intencionadas alusiones, que vinieron a perder actualidad por haber caído del poder Primo de Rivera cuando el libro estaba en prensa todavía. Así, como el propio autor me decía en una carta a propósito de cierto artículo en que yo celebraba su obra, parecía que se trataba de dar a moro muerto gran lanzada.

En el libro de Fernández Núñez, bien documentado todo él, lo que me parece más sabroso es el capítulo final. El conde de Fernán Núñez, de quien Goya ha dejado ese bello retrato de «incroyable» fué ascendido a duque por su señor Fernando VII en premio a los servicios que hacía a su persona, ya que los de la nación no preocupaban a los modelos de servilismo gratos al soberano que había de dejar tan parecida descendencia.

Era Fernán Núñez embajador en París, cuando el alzamiento de Riego en Las Cabezas de San Juan, el 1 de enero de 1820, había de determinar el comienzo de la segunda y breve época constitucional. El gran miserable que volvía a jurar el código del año 12, diciendo que marcharía el primero por la senda de la Constitución, se disponía desde aquel instante a continuar por el camino de la falsía y el engaño, cuyo polvo le conocía como frecuentísimo trajinante.

Inicióse el periodo constitucional, de los que luego los amigos de las cadenas habían de dominar los tres mal llamados años o los años negros o como decía aquel fraile, «los tres negros llamados años», y el rey comenzó sin darse punto de reposo a conspirar contra los liberales, y a intentar la zancadilla para derribar a sus ministros, hombres insignes y decentes como jamás tuvo otros a su

lado, pero a quienes llamaba «presidarios» porque en efecto durante el absolutismo de 1814 hasta aquella fecha, los había hecho sufrir en África los horrores del presidio, como castigo a sus fervorosas ideas políticas.

Sus amigos seguían siendo el cerril general Eguía, Chamorro, el aguador de la Fuente del Berro, el esportillero Ugarte, el embajador ruso Tatistcheff, con quien había de concluirse el negocio o más bien estafa de la compra de la escuadra perdida, y don Bernardo Mozo de Rosales, el que firmó primero la exposición de los Persas y ostentaba el título de marqués de Mataflorida, no por merced del rey, sino por haberlo comprado en veinte mil duros a los frailes de Atocha, a cuyo prior había concedido Fernando VII licencia para expender unos títulos nobiliarios y procurar de ese modo recursos con que reparar la fábrica del templo y del convento. Este fué a quien el pueblo, al ocurrir cierto desgraciado accidente de que fué víctima un menestral, llamaba en vez de Mataflorida, marqués de Matarrajeros.

Y el rey, al ser nombrado nuevo embajador en París, por el gobierno constitucional, decidió que Fernán Núñez quedara en la capital de Francia como embajador secreto, y útil por sus relaciones con el monarca francés, sus ministros y su corte. Lo mismo hizo en Roma con don Antonio Vargas Laguna, de modo que en Europa contaba Fernando VII con dos embajadores subrepticios, que él consideraba como los verdaderamente suyos, y como decía en la carta que confiaba a Fernán Núñez tal misión era para tratar en secreto «de mis intereses, de mis intereses particulares y de mi familia con el objeto de salvar nuestras vidas y las de la nación entera de la opresión en que los tiene la farsa revolucionaria que la domina», así, textualmente se expresaba Fernando para juzgar al gobierno constitucional y dar a espaldas de sus ministros la verdadera credencial facciosa a un embajador particular.

Dentro de España, las conspiraciones del rey, originaban la regencia de Urgel y la intencionada 7 de Julio. Fuera de España, se organizaba la invasión de los Cien Mil hijos de San Luis que había de devolver a Fernando VII el poder absoluto, e iniciar la ominosa década llena de terror y de horror. Justo es decir que mientras vivió Luis XVIII no se consiguió el triste apoyo de Francia para la reacción fernandina, que señaló el comienzo del reinado de Carlos X, el que había de ser barrido por la revolución de Julio de 1830.

Y al hablar de los embajadores personales, refiérase Villa-Urrutia a los amigos de los reyes que les agradecían servicios de aquellos que Cervantes reputaba necesarios en toda república bien ordenada, «y que cuando se prestan a un monarca enaltecen al súbdito y suelen verse premiados largamente en todo tiempo, ya con altos cargos palatinos, ya con pingües embajas vitallias, cuyo desempeño solo requiere una ignorancia audaz y enciclopédica.»

PEDRO DE REPIDE

(Prohibida la reproducción)

Advertimos a nuestros comunicantes que toda la correspondencia relativa al periódico, excepto la administrativa, debe ir dirigida a la Dirección del mismo

¿Como me habrá conocido?, por Frank



Le advierte joven que en este pueblo no dejan entrar a los inaleas.

Los Principes de la Literatura

Desde hace algún tiempo a esta parte se viene señalando por un sector de la crítica y por gran cantidad de público dado a la profecía el decaimiento de la literatura en general y principalmente en sus partes creativas del espíritu, tales como la poesía y la novela poemática, por ejemplo, decadencia, a lo que se dice, hija de la evolución ideológica, de la falta de autores y del escaso interés que tienen las nuevas producciones de esta índole. Tres cualidades, estas, que influyen decisivamente en la decadencia del género y en la elevación en su lugar del ensayo de vulgarización y la novela social, como obras más dentro del ambiente vital de la época y, por ende, en consonancia con el ritmo y la ideología imperante.

No hemos de ser nosotros, que tan amplias y firmes esperanzas fundamos en estos nuevos factores culturales, quienes desmintan esta afirmación del avance cotidiano y del ensayo científico y la literatura social. Pero si hemos de afirmar con toda energía supervivencia y aún el crecimiento de aquellas modalidades antes mentadas y a las que, los atacados del modismo destructor, demuestran su menosprecio con frases y gestos de superioridad.

En ningún momento nos hemos hecho eco de estas afirmaciones que aseguran—infundadamente, por cierto—la decadencia de un género y la entronización de otro, limitándonos a observar el fenómeno evolutivo desde nuestro punto estratégico, sin prestar oído a ninguna afirmación que pudiera ser sospechosa de apasionada; pero si ahondando más cada día en nuestra observación hasta llegar al convencimiento pleno de la no decadencia de la literatura, que, pese a cuanto afirman lo contrario, atraviesa por uno de sus periodos de mayor esplendor. Lo que a nuestro juicio sucede—y ello es causa de

teorías equivocadas—es que, con la mayor atención que cada día se presta al libro educador, aparecen constantemente en el mercado obras de envergadura científica o social destinadas a un público—afortunadamente más numeroso cada día—ávido de adquirir conocimientos de toda índole. Pero esto no obsta para que la producción literaria en su más puro grado, siga ofreciendo interés a un núcleo lector compuesto de espíritus selectos y ya troquelados en un molde cultural. Claro que ahora, como siempre, se advierte en el campo literario—y esto, sucede en todos los órdenes de producción libresco—gran abundancia de obras, muchas de las cuales no pasan de ser—si llegan a merecer tal denominación—una discreta media, lo cual hace fundamentar el concepto de la crisis total del género.

Este fenómeno, hasta ahora, aún no se ha producido en el campo del ensayo científico—vulgarizador o en libro de orientación social, disciplinas a que solo han llegado aún auténticos valores, cuyos juicios son esperados y acatados en todo momento. De haber—como en la poesía y la novela—llegado a abarcar estos temas tan gran número de autores, no hay duda que la producción sería igualmente excesiva, y no todo lo selecta que pudiera desearse, dando, esto, lugar a que únicamente fueren tomados en consideración—como acontece en la literatura—aquellos libros de verdadera solvencia, quedando, sobrados los que no ofrecen interés alguno o los que únicamente interesan a un reducido número de personas especializadas en la materia que estos libros tratan. De haber existido en el campo literario una mayor preocupación selectiva por parte de los autores y principalmente de los editores, es seguro que a la hora que corremos, el libro específicamente literario ocuparía un

INFORMACION LOCAL

JUNTA MUNICIPAL DEL CENSO

La proclamación de Concejales

Protestas y reclamaciones

Ayer por la mañana se constituyó la Junta Municipal del Censo Electoral, con objeto de proceder a la proclamación de los concejales elegidos los días 31 de Abril y 3 del actual, que han de constituir el futuro Ayuntamiento.

Se dió cuenta de las certificaciones de escrutinio, que coinciden con los datos numéricos que hemos publicado.

El Candidato don Juan March Lieutaud hizo constar su protesta por el recuento verificado en la Sección quinta del Distrito tercero, en el que el reclamante puede probar, dijo, haber obtenido 27 sufragios que no constan en el acta de escrutinio.

También hizo constar su protesta por no hallarse expuesta copia del acta de referencia en el exterior del Colegio electoral, desde la terminación del recuento hasta la proclamación de Concejales electos, según dispone la Ley electoral vigente.

También presentó una reclamación contra el candidato proclamado Concejal electo por el Distrito primero don Francisco de Sales Aguiló Forteza, pidiendo sea declarada su incompatibilidad en el cargo, por ser Ayudante numerario del Instituto General y Técnico de Baleares, por cuyos servicios percibe retribución según acredita por la certificación que presentó, expedida por el Secretario de aquel Centro.

Interesa que a esta reclamación debe dársele la tramitación legal.

Y también presentó una reclamación contra el concejal electo don Emilio Darder, fundada en que es incompatible con el cargo edilicio por ser Jefe de la Sección de Epidemiología del Instituto Provincial de Higiene.

La Junta Municipal acordó trasladar las protestas al Gobernador Civil para su resolución, y las reclamaciones por incompatibilidad al Presidente de la Comisión Gestora que las transmitirá al Ayuntamiento, a quien compete resolverlas.

La Filadora

Sastrería y Camisería a medida

Gobierno civil

Una visita al Gobernador

Ayer, a la una de la tarde, visitó al Gobernador en su despacho oficial, el Comité Mixto de Conjunción Republicana-Socialista.

Los visitantes comunicaron al señor Carreras el acuerdo tomado por dicho organismo político provincial que abarca los siguientes extremos:

Protestar de la campaña que contra el Gobernador civil de la provincia se ha venido haciendo incluso con la noticia alarmante, en estas circunstancias, de que había sido destituido.

Hacer presente la más incondicional adhesión a dicha autoridad y solidarizarse con los acuerdos tomados por la Comisión Gestora en la sesión celebrada el miércoles.

El Gobernador agradeció mucho tan importante cuan valioso acuerdo, manifestando que seguirá firme en el cargo para cumplir la misión que el Gobierno provisional de la República le tiene confiada.

La entrevista fué cordialísima poniéndose de manifiesto las relaciones de unión inquebrantable que existen entre la primera autoridad civil y las fuerzas políticas representadas por dicho Comité.

EN LA CATEDRAL

La procesión del Corpus

Como se había anunciado, ayer tarde se celebró en la Catedral la procesión del Corpus.

La Basílica ofrecía un aspecto magnífico, pues además de que toda la iluminación lucía esplendorosa, se congregó en el primer templo de Mallorca un gentío numerosísimo de fieles, que puede cifrarse en varios miles de personas.

El cortejo religioso estuvo muy concurrido tomando parte crecidísimo número de personas. Dió la procesión la vuelta al templo y como no fuera suficiente, las primeras secciones quedaron cubriendo la carretera y desfilaron las últimas. Bajo palio llevaba el viril con la Sagrada Forma el Arzobispo-Bispo doctor Miralles, quien entonó al final del acto el Te Deum, que cantó el coro alternando con los fieles; terminando la solemnidad con la bendición dada con el Santísimo por el Prelado a los fieles congregados en las amplias naves.

Frente al Palacio Episcopal se situó un grupo bastante numeroso de personas y al aparecer el Prelado

que regresaba a su residencia se le tributó una cariñosa manifestación de simpatía. Era la primera función, la de ayer, a que asistía el doctor Miralles después de su larga y penosa dolencia. Fué largamente aplaudido y se dieron muchos vivas.

SUCESOS

Sustracción

El vecino de Alayor José Guardiola Pons, habitante en la casa de campo denominada «Lllima» se presentó a la guardia civil manifestando que hacía unos quince días, en ocasión de regresar a su morada encontró la puerta de entrada abierta de lo cual no hizo caso puesto que no había desorden alguno ni menos violencia de ninguna clase. El día 29 de mayo, añadió, se dió cuenta de que le faltaban dos monederos de plata, dos sortijas, unos pendientes, una polvorera y una pulsera valorado todo en 50 pesetas.

El denunciante dijo que tales alhajas las tenía en una cajita sobre una mesa, ignorando quien pudiera ser el autor o autores de la sustracción.

Practicadas pesquisas no pudo darse con ellos prosiguiendo dicha fuerza armada diligencias para el esclarecimiento del hecho.

Denuncias de la

Guardia civil

Por infracción del Reglamento de circulación urbana e interurbana ha denunciado a tres conductores en Felanitx.

En Esporlas ha denunciado a Francisco Seguí Balaguer autor de haber maltratado de palabra y obra a su convecino Antonio Liadó Alemany en el domicilio de este cuando iba a cobrarle una cuenta.

La de Algaida ha denunciado a Juan Pou Capellá y José Sastre Pascual que sostuvieron una reyerta insultándose violenta y mutuamente.

Caidas

Sufrieron caídas, siendo auxiliados en la casa de socorro:

Micaela Bujosa, de 70 años, que vive en la calle de San Francisco, 19, que se produjo una contusión en la muñeca derecha.

Santiago Pons, de 7 años, habitante en la calle del Mar, que se fracturó la clavícula izquierda.

Mujer agredida

Juana Enseñat, de 26 años, con domicilio en la calle de Cervantes, 17, al ser agredida sufrió contusiones y erosiones en el pecho.

Fuó auxiliada en la casa de socorro.

CAMEL

EL MEJOR CIGARRILLO. VENDESE EN ESTANCOS

TEATRALES

Principal

Ayer se proyectó la superproducción sonora «Noche de príncipes», un episodio ruso magistralmente interpretado por los famosos artistas Nestor Adriani y Jacques Catalani, haciendo gala de su espléndida voz de contralto la bellísima Gina Manes acompañada con suma melodía por el coro de moscovitas de fama mundial.

El final de este film fué largamente aplaudido.

Compusieron el complemento del programa la original comedia «Un pollo en pijama» y la cómica «Nemesio en Hollywood» que también fueron muy del agrado de la numerosa concurrencia.

Este programa se pasará hasta el domingo con «Una revista gráfica».

Balear

Un éxito grande obtuvo el estreno de la cinta de los viajes y aventuras explicada en español, «Los Misterios del Africa», lograda por el explorador Paul L. Hoefler en su expedición a través de las selvas vírgenes del Congo. Se trata de un film de insuperable emoción, que recoge, gráfica y sonoramente, la vida misteriosa e inquieta, erizada de peligros, de las selvas africanas, el rugir de los leones, las bandadas de aves exóticas, los rinocerontes blancos, las nubes de langosta, los hipopótamos, las cebras, las girafas; las mujeres africanas, bailando sus danzas lentas, las inclemencias del clima y las tormentas en las espesuras del Congo.

Una de las escenas más dramáticas del film, que sobrecoge de espanto los nervios del espectador, es aquella en que un pobre indígena es perseguido y despedazado por un león sin que los expedicionarios pudieran hacer nada para salvarle.

La parte sonora de la cinta es admirable, siendo de gran efecto los rugidos de las fieras y los rumores de la selva.

Se estrenó también, siendo celebradísima por el público, la película de la Ufa, totalmente hablada en castellano, «El salón de los mon-

truos marinos», una de las cintas más notables y curiosas de corto metraje, exhibidas en nuestros cines.

Moderno

Con éxito grandioso se estrenó ayer en este salón la producción sonora de la Metro Goldwyn Mayer «El demonio del mar» drama fuerte y rudo planteado desde las primeras escenas entre una joven medio salvaje y descreída y un falso pastor de almas. Los ritos «voodoo» más desconcertantes se mezclan con las más fantásticas escenas de los aventureros del mar, dando a este film un intenso ambiente de misterio y de grandeza que pronto domina y subyuga la atención del público, haciéndole pasar ratos de intensa emoción.

La interpretación a cargo de Raquel Torres, Charles Bickford y Nils Asther, es notabilísima por todos conceptos.

La comedia dramática «La casa que no era hogar» por Virginia Brown que se estrenó como complemento, fué vista por el público con verdadero agrado.

Este extraordinario programa se proyectará hasta el domingo.

POLITICA

Una carta del señor Pou

Hemos recibido la siguiente:

«Señor Director de EL DIA. Querido amigo: En el número de hoy, de su diario, en la reseña de la reunión de la Comisión Gestora del Ayuntamiento, se escribe, refiriéndose a lo que en ella se dijo: «Explica el señor Bisbal, las visitas que le hicieron, solicitando la custodia de comunidades religiosas, el hermano de la Superiora de las Jerónimas y el abogado don Fernando Pou.» La verdad de lo ocurrido, sin que se pueda quitar ni añadir punto ni coma, es lo siguiente:

En la noche (no recuerdo la fecha exacta) en que se esperaban en Palma lamentables sucesos, me presenté al señor Bisbal y le manifesté que era yo, con algunos otros, propietario de un inmueble en el que habitaban familiares míos y, entre otros inquilinos particulares, una comunidad religiosa y numerosas niñas; y le expresé que aún cuando tenía la seguridad de que nada iba a ocurrir, le rogaba que, para tranquilidad de todos los inquilinos y seguridad del inmueble, mandara allí UN SERENO, pues aun estando yo seguro de que nada podía ocurrir quería evitar que un mal intencionado les diera un susto o causara algún daño menor, porque de temerlo mayor no habría pedido UN SERENO.

La verdad, que está por encima de la vida, debe ser siempre expuesta en forma tan clara que nunca de lugar a rectificaciones, aclaraciones ni interpretaciones. No hay verdades a medias.

Mande señor Director a su invulnerable amigo q. s. m. e.

Fernando Pou

Palma cuatro de Junio de 1931.

TURISMO

El «Cap Taurane»

Procedente de Tánger y conduciendo en tránsito una expedición de 109 turistas, ayer fondeó a la entrada de nuestro puerto el trasatlántico francés «Cap Taurane».

Pertenece a la matrícula de Havre, desplaza 4891 toneladas y su dotación está compuesta por 119 individuos.

De noche abandonó nuestras aguas dirigiéndose a Marsella.

DEL CARNET

Esta maña es esperado de Barcelona nuestro amigo el banquero y ex diputado a Cortes don Juan March Ordinas.

Se celebró en la iglesia parroquial de Génova el enlace matrimonial de la señorita María del Carmen Espases Aviñó, con el joven don Inumer Cardona Sintés.

Bendijo la unión nupcial don Jaime Espases, Canónigo, tío de la contrayente, pronunciando «intra miam», elocuente y sentida plática.

Apadrinaron la boda, por parte de la novia, su hermano don Antonio y por parte del novio, don Miguel Masot Espases, tío de la contrayente.

Terminada la ceremonia religiosa, los invitados se trasladaron al domicilio de los padres de la desposada, donde se sirvió un espléndido refresco.

Deseamos a los nuevos esposos incabables felicidades en su nuevo estado.

Ha salido para América el Profesor de Griego y Bellas Artes de la Universidad de Harvard, Estados Unidos, Mr. Chandler R. Pest.

Este nuevo viaje a Mallorca de Mr. Chandler obedeció a proseguir el estudio de la pintura en Mallorca, durante los siglos XIV y XV visitando templos y oratorios de los pueblos, acompañado del pintor señor Furió y del Correspondiente de la

Academia de Bellas Artes de San Fernando señor Isasi, para documentarse sobre interesantes tablas que se conservan de aquellos siglos.

Dr. ROGLÁ Pecho y Corazón
Nuevos sistemas de curación del ASMA y TUBERCULOSIS
Sindicato, 124

DEPORTES

Ciclismo

Excursión

La Unión Ciclista Mallorquina el próximo domingo día 7 inaugurará la serie de excursiones en bicicleta que tiene proyectado celebrar durante este verano.

El lugar designado a visitar el próximo domingo es el Puerto de Andraitx.

La partida será del local social, Plaza de Atarazanas, 18, a las siete de la mañana.

El regreso se efectuará en dos secciones: La primera a las once de la mañana con el fin de que puedan estar de regreso a la hora de comer todos aquellos que así lo deseen y la segunda a las cinco y media de la tarde.

La comida será individual. Seguirá a los excursionistas un auto el cual será portador de los paquetes de comida de los mismos.

Los que no sean socios y quieran tomar parte en dicha excursión, podrán efectuarlo inscribiéndose en la conserjería de la sociedad, hasta el sábado día 6 a las diez de la noche.

Carrera en proyecto

La Unión Ciclista Mallorquina nos participa que tiene el propósito de celebrar unas carreras ciclistas por carretera el día 29 del corriente con motivo de la festividad de San Pedro, a cuyo fin la Junta Directiva está haciendo las oportunas gestiones para llevarlas a cabo, habiéndose entrevistado con varios de los encargados de la fiesta callejera de la barriada de San Pedro para ver de combinarlas con su programa.

Futbol

Nota ofensiva

Hemos recibido la siguiente: «El próximo domingo día 7 del actual a las 5'15 de la tarde se celebrarán los siguientes partidos de campeonato:

Manacor-Constancia, en Manacor.

Baleares-Athletic, en el campo del Baleares.

Este Comité en sesión celebrada hoy y en vista de los desagradables incidentes ocurridos en el campo del Constancia el pasado domingo, ha tomado el acuerdo de abrir una información y descalificar provisionalmente a los jugadores de dicho club José París y Rafael Pericás.»

C. D. Mallorca, 7—C. D. España, 0

Ayer tarde en el campo de Buenos Aires se jugó un partido amistoso entre el C. D. España y C. D. Mallorca.

El encuentro fué arbitrado por el bach «mallorquin» Peña. Los rojos consiguieron apuntarse siete goals por cero de sus contrarios.

Asistió al encuentro escaso público.

Hípicas

Las carreras de ayer

Animadas en extremo, aunque no tanto como los domingos, se vieron las carreras de caballos celebradas ayer tarde en el Hipódromo de la Sociedad Hípica de Mallorca.

El programa se desarrolló en la siguiente forma:

Primera carrera. (2.800 m.)

Inscritos: Encerrado, Dramático, Noble II, Marius, Niño, Davar (15), Adalina (30), Ruso II (45), Calías (50), Lagarto (60), Porto-Pi (60), Castaño (75), Abadía (105), Gimnasta (120), Faril (135), Dauphin (160).

Retirados Dramático, Ruso II, Calías y Gimnasta.

La lucha fué entre Nobie y Marius cogiendo mucho terreno de ventaja. Los demás lucharon alejados.

Tiempo invertido: Noble II 5.5 4/5. Marius 5.6 3/5. Davar 5.23. Faril 5.24. Adalina 5.25 4/5. Abadía 5.28. Castaño 5.32. Encerrado 5.32 1/5. Dauphin, Niño, Lagarto y Porto-Pi no tomado.

Segunda carrera (1.400 m.) (Galope).

Inscritos: Chol, Mensahura, Larita (40), Yampier (40), Nation (40), Sextius (140), Marchica (140).

Retirados Chol y Mensahura. Larita llevó la cabeza del grupo y consiguió el primer puesto por escasa diferencia de su contrincante Marchica que al final del recorrido apretó mucho.



Don Matias Fernandez Mateu
Agente comercial
Ha fallecido a los 51 años de edad

Cine Born
Aparato sonoro "Western Electric"
HOY
REVISTA
Estrellas de Occidente
CAN BYRD EN EL POLO SUR
Dibujos

Lunes próximo:
LA FASCINACIÓN DEL BÁRBARO
por GEORGE BANCROFF

Todos los días
sesiones continuas

Cine Born
Aparato sonoro "Western Electric"
HOY
REVISTA
Estrellas de Occidente
CAN BYRD EN EL POLO SUR
Dibujos

Lunes próximo:
LA FASCINACIÓN DEL BÁRBARO
por GEORGE BANCROFF

Todos los días
sesiones continuas

Cuestiones obreras

El Comité de huelga de la Unión Tranviaria, contesta a la nota de la Compañía de Tranvías

Hemos recibido la siguiente nota: «El comité de huelga de la Unión Tranviaria de Palma de Mallorca...»

También hace constar que en la Unión Tranviaria no hay dictadores, que fué desaprobadó el contrato por unanimidad en una Junta general...

Nota de los patronos metalúrgicos: Hemos recibido la siguiente: «El Gremio de Patronos Metalúrgicos de esta ciudad, ha contestado a la comunicación que recibió del sindicato de Obreros Metalúrgicos...»

Los metalúrgicos: Hemos recibido la siguiente nota: «Ayer en el momento de estar reunido el gremio, llegó la noticia por mediación de un empleado civil, de que se había solucionado el conflicto que hoy debía existir, gracias a la intervención del señor Gobernador civil.»

Respecto a la categoría 1.ª, 2.ª y 3.ª existente, es igual que si no existiera, pues fueron creadas en el año 1928 y hasta la fecha es igual que si no las hubiese, toda vez que no se ha respetado ni se respeta la antigüedad...

Además de un deber hacer observar a los señores que componen la Junta de la Compañía y al pueblo en general que en virtud de lo anteriormente expuesto se han cometido muchos atropellos, en despidos injustificados y otros actos que el respeto y la consideración nos obligan a calar.

Estos señores también sin duda alguna se habrán olvidado que si bien es verdad que trabajando solamente seis días se nos paga siete; hay que tener en cuenta que por tratarse de un servicio público trabajamos en domingos y días festivos sin que cobremos por ello ni un céntimo de aumento...

En cuanto a lo que se dice de que los obreros de 1.ª cobran 7'43 pesetas; los de 2.ª 6'84 pesetas; y los de 3.ª 6'24 pesetas debemos manifestar que esto no es exacto. Pues los jornales que los obreros tranviarios perciben de la Compañía de Tranvías son los siguientes: 6'25, 6'00, 5'75, 5'25, 5'00, 4'50 y 4'00 pesetas...

Respecto a la cuestión uniformes, hemos de exponer que este gasto que tiene la Compañía es anejo al servicio que explota, y no culpa del obrero el que se le haga ir vestido conforme al gusto y modo de pensar del Consejo de Administración...

La «Unión Tranviaria» no ha exigido nunca, ni lo exige en la presente ocasión cosas imposibles por parte de la Compañía, lo que únicamente pide es una mejora en sus haberes, para poder conjurar el hambre que sobre sus hogares amenaza, de seguir las cosas de este modo, pues con tan miserables jornales y un exceso de trabajo los que pupulan por las calles no son hombres, sino cadáveres ambulantes...

Además dice la nota de la Compañía que con el aumento que solicitamos, cobraríamos unos jornales de 10'43 pesetas los de 1.ª categoría; 9'26 pts. los de 2.ª; y 8'11 pts. los de 3.ª, a esto debemos contestar que tampoco es exacto, puesto que con el aumento que solicitamos nuestros jornales serían como ya hicimos público de 9 pesetas los de 1.ª; 8 los de 2.ª y 7 los de 3.ª; debiendo hacer constar que los jornales que nosotros solicitamos de la Compañía y que no nos fueron concedidos mediante contrato de trabajo eran de 6'50 los de 1.ª categoría; 6'00 los de 2.ª y 5'50 los de 3.ª y esta petición nuestra tan sensata fué desestimada por la Compañía únicamente por no querer ajustarse a lo de las categorías, para poder hacer como hasta ahora toda clase de arbitrariedades.

Con todo lo que llevamos anteriormente dicho creemos que basta para poder orientar a la opinión pública, por lo que no extendemos más por ser noble no abusar de la hospitalidad de la prensa y al mismo tiempo porque creemos que con lo dicho basta para que cada cual haciéndose caso de las circunstancias, piense y medite en las consecuencias.

Artillería: primera brigada, en Madrid, con un regimiento en Getafe y otro en Vicálvaro; segunda, con un regimiento en Sevilla y otro en Granada; tercera, con un regimiento en Valencia y otro en Murcia; cuarta, con un regimiento en Barcelona y otro en Mataró; quinta, con un regimiento en Zaragoza y otro en Calatayud; sexta, con un regimiento en Logroño y otro en Burgos; séptima, con un regimiento en Valladolid y otro en Segovia; octava, con un regimiento de Pontevedra y otro en Santiago de Compostela; los regimientos paires de cañones, de 7,5, y los pares de obuses, de 10,5.

Regimiento de Artillería a caballo en Carabanchel: un regimiento de Artillería de montaña en Barcelona y otro en Vitoria; regimiento de pie, núm. 1, en Córdoba; núm. 2, en Girona; núm. 3, en San Sebastián, y núm. 4, en Medina del Campo.

Regimiento de costa núm. 1, en Cádiz; núm. 2, en Cartagena; núm. 3 en El Ferrol y núm. 4, en Mahón; un grupo de defensa contra aeronaves en Madrid y otro en Zaragoza.

Se prorrogó el plazo para que los generales, jefes y oficiales puedan pedir el retiro. La «Gaceta» publica el siguiente decreto de Guerra: Fué criterio del Gobierno, al publicar el decreto de 22 de abril último, que el plazo de un mes, que en el mismo se fijaba para que los generales, jefes y asimilados, se acogieran a sus beneficios, fuera respetado, pero la importancia de las reformas que se están llevando a efecto en el ejército, no ha permitido publicar sino el decreto de 25 del actual, en el que se fija solo la organización de las tropas, faltando por tanto las de las administraciones central y regional y consiguientes servicios de todas clases.

Este hecho, y como consecuencia el desconocimiento por parte del cuerpo de oficiales en definitiva, de cuantos han de constituir el ejército de la península, obliga a prorrogar el plazo a que anteriormente se hace referencia, ya que de este modo, nadie podrá alegar que su decisión no fué tomada con pleno conocimiento de causa, y sin que por otra parte, pueda verse en el mantenimiento del límite fijado hasta la fecha, intención de fijar a la oficialidad.

Por todo lo cual a propuesta del ministro de la Guerra, el Gobierno provisional de la República decreta: Artículo primero.—Se concede un nuevo plazo, improrrogable, que terminará a las 24 horas del día veinte de junio próximo, para que los generales, jefes, oficiales y asimilados, puedan acogerse a los beneficios que concedían los decretos de 25 y 29 de abril último, siendo de aplicación cuantas disposiciones posteriores lo aclararon.

Artículo segundo.—Igual plazo y análogos beneficios, se conceden al personal de los Cuerpos policosmilitares que se citan en el artículo quinto de la ley adicional, a la constitutiva del ejército de 26 de julio de 1889 y orden de 26 del actual (sección de ingenieros).

Artículo primero.—Se concede un nuevo plazo, improrrogable, que terminará a las 24 horas del día veinte de junio próximo, para que los generales, jefes, oficiales y asimilados, puedan acogerse a los beneficios que concedían los decretos de 25 y 29 de abril último, siendo de aplicación cuantas disposiciones posteriores lo aclararon.

Artículo segundo.—Igual plazo y análogos beneficios, se conceden al personal de los Cuerpos policosmilitares que se citan en el artículo quinto de la ley adicional, a la constitutiva del ejército de 26 de julio de 1889 y orden de 26 del actual (sección de ingenieros).

Artículo primero.—Se concede un nuevo plazo, improrrogable, que terminará a las 24 horas del día veinte de junio próximo, para que los generales, jefes, oficiales y asimilados, puedan acogerse a los beneficios que concedían los decretos de 25 y 29 de abril último, siendo de aplicación cuantas disposiciones posteriores lo aclararon.

Artículo segundo.—Igual plazo y análogos beneficios, se conceden al personal de los Cuerpos policosmilitares que se citan en el artículo quinto de la ley adicional, a la constitutiva del ejército de 26 de julio de 1889 y orden de 26 del actual (sección de ingenieros).

Artículo primero.—Se concede un nuevo plazo, improrrogable, que terminará a las 24 horas del día veinte de junio próximo, para que los generales, jefes, oficiales y asimilados, puedan acogerse a los beneficios que concedían los decretos de 25 y 29 de abril último, siendo de aplicación cuantas disposiciones posteriores lo aclararon.

Artículo segundo.—Igual plazo y análogos beneficios, se conceden al personal de los Cuerpos policosmilitares que se citan en el artículo quinto de la ley adicional, a la constitutiva del ejército de 26 de julio de 1889 y orden de 26 del actual (sección de ingenieros).

Artículo primero.—Se concede un nuevo plazo, improrrogable, que terminará a las 24 horas del día veinte de junio próximo, para que los generales, jefes, oficiales y asimilados, puedan acogerse a los beneficios que concedían los decretos de 25 y 29 de abril último, siendo de aplicación cuantas disposiciones posteriores lo aclararon.

Artillería: primera brigada, en Madrid, con un regimiento en Getafe y otro en Vicálvaro; segunda, con un regimiento en Sevilla y otro en Granada; tercera, con un regimiento en Valencia y otro en Murcia; cuarta, con un regimiento en Barcelona y otro en Mataró; quinta, con un regimiento en Zaragoza y otro en Calatayud; sexta, con un regimiento en Logroño y otro en Burgos; séptima, con un regimiento en Valladolid y otro en Segovia; octava, con un regimiento de Pontevedra y otro en Santiago de Compostela; los regimientos paires de cañones, de 7,5, y los pares de obuses, de 10,5.

Regimiento de Artillería a caballo en Carabanchel: un regimiento de Artillería de montaña en Barcelona y otro en Vitoria; regimiento de pie, núm. 1, en Córdoba; núm. 2, en Girona; núm. 3, en San Sebastián, y núm. 4, en Medina del Campo.

Regimiento de costa núm. 1, en Cádiz; núm. 2, en Cartagena; núm. 3 en El Ferrol y núm. 4, en Mahón; un grupo de defensa contra aeronaves en Madrid y otro en Zaragoza.

Se prorrogó el plazo para que los generales, jefes y oficiales puedan pedir el retiro. La «Gaceta» publica el siguiente decreto de Guerra: Fué criterio del Gobierno, al publicar el decreto de 22 de abril último, que el plazo de un mes, que en el mismo se fijaba para que los generales, jefes y asimilados, se acogieran a sus beneficios, fuera respetado, pero la importancia de las reformas que se están llevando a efecto en el ejército, no ha permitido publicar sino el decreto de 25 del actual, en el que se fija solo la organización de las tropas, faltando por tanto las de las administraciones central y regional y consiguientes servicios de todas clases.

Este hecho, y como consecuencia el desconocimiento por parte del cuerpo de oficiales en definitiva, de cuantos han de constituir el ejército de la península, obliga a prorrogar el plazo a que anteriormente se hace referencia, ya que de este modo, nadie podrá alegar que su decisión no fué tomada con pleno conocimiento de causa, y sin que por otra parte, pueda verse en el mantenimiento del límite fijado hasta la fecha, intención de fijar a la oficialidad.

Por todo lo cual a propuesta del ministro de la Guerra, el Gobierno provisional de la República decreta: Artículo primero.—Se concede un nuevo plazo, improrrogable, que terminará a las 24 horas del día veinte de junio próximo, para que los generales, jefes, oficiales y asimilados, puedan acogerse a los beneficios que concedían los decretos de 25 y 29 de abril último, siendo de aplicación cuantas disposiciones posteriores lo aclararon.

Artículo segundo.—Igual plazo y análogos beneficios, se conceden al personal de los Cuerpos policosmilitares que se citan en el artículo quinto de la ley adicional, a la constitutiva del ejército de 26 de julio de 1889 y orden de 26 del actual (sección de ingenieros).

Artículo primero.—Se concede un nuevo plazo, improrrogable, que terminará a las 24 horas del día veinte de junio próximo, para que los generales, jefes, oficiales y asimilados, puedan acogerse a los beneficios que concedían los decretos de 25 y 29 de abril último, siendo de aplicación cuantas disposiciones posteriores lo aclararon.

Artículo segundo.—Igual plazo y análogos beneficios, se conceden al personal de los Cuerpos policosmilitares que se citan en el artículo quinto de la ley adicional, a la constitutiva del ejército de 26 de julio de 1889 y orden de 26 del actual (sección de ingenieros).

Artículo primero.—Se concede un nuevo plazo, improrrogable, que terminará a las 24 horas del día veinte de junio próximo, para que los generales, jefes, oficiales y asimilados, puedan acogerse a los beneficios que concedían los decretos de 25 y 29 de abril último, siendo de aplicación cuantas disposiciones posteriores lo aclararon.

Artículo segundo.—Igual plazo y análogos beneficios, se conceden al personal de los Cuerpos policosmilitares que se citan en el artículo quinto de la ley adicional, a la constitutiva del ejército de 26 de julio de 1889 y orden de 26 del actual (sección de ingenieros).

Artículo primero.—Se concede un nuevo plazo, improrrogable, que terminará a las 24 horas del día veinte de junio próximo, para que los generales, jefes, oficiales y asimilados, puedan acogerse a los beneficios que concedían los decretos de 25 y 29 de abril último, siendo de aplicación cuantas disposiciones posteriores lo aclararon.

Artículo segundo.—Igual plazo y análogos beneficios, se conceden al personal de los Cuerpos policosmilitares que se citan en el artículo quinto de la ley adicional, a la constitutiva del ejército de 26 de julio de 1889 y orden de 26 del actual (sección de ingenieros).

Artículo primero.—Se concede un nuevo plazo, improrrogable, que terminará a las 24 horas del día veinte de junio próximo, para que los generales, jefes, oficiales y asimilados, puedan acogerse a los beneficios que concedían los decretos de 25 y 29 de abril último, siendo de aplicación cuantas disposiciones posteriores lo aclararon.

Club Deportivo Galguero Balear

DÉCIMA-CUARTA REUNIÓN DE PRIMAVERA

Sábado 6 de Junio de 1931 — A las 4 de la tarde

Hora: 4.—Primera carrera (LISA 550 yardas).—Premios 150 pesetas. Para toda clase de galgos de QUINTA CATEGORÍA, siendo preferidos los que no hayan ganado. Premios.—1.º 75 ptas. 2.º 40 ptas. 3.º 20 ptas. 4.º 15 ptas. Matricula 2 pesetas

Table with 4 columns: N.º, Nombre, Propietario, Color. Lists participants for the first race.

Hora: 4:30.—Segunda carrera (LISA 550 yardas).—Premios 135 pesetas.—Para toda clase de galgos de QUINTA CATEGORÍA, siendo preferidos los que no hayan ganado. Premios.—1.º 75 pesetas. 2.º 40 pesetas. 3.º 20 ptas. 4.º 15 ptas. Matricula 2 ptas.

Table with 4 columns: N.º, Nombre, Propietario, Color. Lists participants for the second race.

Hora: 5.—Tercera carrera (LISA 550 yardas).—Premios 195 pesetas.—Para toda clase de galgos de CUARTA CATEGORÍA, que más hayan corrido y menos hayan ganado. 1.º 100 ptas. 2.º 50 ptas. 3.º 25 pesetas. 4.º 20 ptas. Matricula 2'50 pesetas.

Table with 4 columns: N.º, Nombre, Propietario, Color. Lists participants for the third race.

Hora: 5:30.—Cuarta carrera (LISA 550 yardas).—Premios 240 pesetas.—Para toda clase de galgos de TERCERA CATEGORÍA, siendo preferidos los que no hayan ganado y se hayan colocado segundos o terceros con premio. 1.º 150 ptas. 2.º 60 pesetas. 3.º 30 pesetas Matricula 3 ptas.

Table with 4 columns: N.º, Nombre, Propietario, Color. Lists participants for the fourth race.

Hora: 6.—Quinta carrera (LISA 550 yardas).—Premios 240 pesetas. Para toda clase de galgos de TERCERA CATEGORÍA.—Premios. 1.º 150 ptas. 2.º 60 ptas. 3.º 30 pesetas. Matricula 3 pesetas

Table with 4 columns: N.º, Nombre, Propietario, Color. Lists participants for the fifth race.

Hora: 6:30.—Sexta carrera (VALLAS 550 yardas).—Premios 240 pesetas.—Para toda clase de galgos de SEGUNDA CATEGORÍA, que mayor suma hayan ganado. Premios.—1.º 150 ptas. 2.º 60 ptas. 3.º 30 ptas. Matricula 3 pesetas

Table with 4 columns: N.º, Nombre, Propietario, Color. Lists participants for the sixth race.

Hora: 7.—Séptima Carrera. (LISA 550 yardas).—Premios 315 pesetas. Para toda clase de galgos de SEGUNDA CATEGORÍA, siendo preferidos los que no hayan ganado en esta categoría. 1.º 200 pesetas. 2.º 75 pesetas. 3.º 40 pesetas. Matricula 5 pesetas

Table with 4 columns: N.º, Nombre, Propietario, Color. Lists participants for the seventh race.

Precios de las localidades

Table with 2 columns: Localidad, Precio. Lists prices for different seating areas.

TEATRO PRINCIPAL

Hoy de 6 y media tarde en adelante: La gran superproducción SONORA NOCHE DE PRINCIPES

Cantada por GINA MANES y secundada por Nestor Adriani y Jaque Catelain

Además completarán el programa UN REVISTA, la chistosa comedia UN POLLO EN PIJAMA y la cómica de gran risa NEMESIO EN HOLLYWOOD.

S. Hipica de Mallorca

Se convoca un concurso de proposiciones libres para la iluminación con alumbrado eléctrico de la pista de Carreras. Tiene forma de óvalo con un desarrollo de 800 metros y una anchura de 20 metros.

Las proposiciones con condiciones técnicas y económicas se presentarán en la Secretaría de la Sociedad antes del día 15 del actual a las 15 horas.

OBRAS

Pedro Ferrer Gibert

De Turismo, portada de E. Meifren. Visiones de Mallorca, portada de Santiago Rusiñol. Tardes del Jardín, ilustraciones de Cuchy. Flirt, ilustraciones de R. Montenegro.

De venta en las principales librerías

Urología (vias urinarias), Partos. Agus, 13.

Urología (vias urinarias), Partos. Agus, 13.

SERVICIO TELEGRAFICO

POLITICA

La Capitanía general de la segunda región

Sevilla 3.—Las fuerzas vivas de esta capital han telegrafiado al Gobierno protestando contra la supresión de la Capitanía general de la segunda región y pidiendo que continúe en ella el general Cabanellas.

Reunión de la Agrupación Socialista madrileña

Madrid 4 a las 16.—La Agrupación Socialista celebró anoche sesión, en la Casa del Pueblo, para discutir el proyecto de Constitución, elaborado.

La discusión fué vivísima, tomando parte en ella Julián Besteiro, Indalecio Prieto y Fernando de los Ríos.

Besteiro defendió, que en el Congreso se constituya la Cámara de representantes.

Prieto, por el contrario, estimó que la idea es antidemocrática, pues se repetirá lo antiguo.

Hoy continuará la sesión.

La actitud de los sindicalistas metalúrgicos de Bilbao

Bilbao 4.—En vista de la actitud de los obreros de los Altos Hornos, que se niegan a trabajar horas extraordinarias en represalia contra la jornada semanal de cuatro días, suponiendo enorme gasto por estar los hornos encendidos, la empresa aun que tendrá que paralizar varios talleres.

Los obreros que adoptaron esa actitud son sindicalistas.

Marcelino Domingo en Teruel

Teruel 4.—Este mediodía llegó Marcelino Domingo en automóvil, con el gobernador de Santander y otros amigos.

Obsequiarle con un banquete íntimo, asistiendo representaciones de los distritos de los partidos republicanos.

Después regresó a Madrid.

La actitud de una maestra y de un cura en Bolueta

Bilbao 4.—El gobernador ha multado con 500 pesetas a la maestra de Bolueta, Victoria Uzelair y al sacerdote y maestro don Cándido Bajan, por recoger firmas entre los niños durante las horas de clase, pidiendo vuelva el obispo de Vitoria.

Mensaje de los indígenas del Protectorado

Madrid 4 a los 20.—Llegaron a Madrid cuatro moros notables.

Mañana entregarán a Alcalá Zamora un mensaje de los indígenas del Protectorado.

Niegan que pretendan se les haga un estatuto autonómico; solo quieren ser un brazo de España para obtener ventajas análogas a los demás ciudadanos de la República.

La huelga de los panaderos de Murcia

Murcia 4.—En vista de la intransigencia de los patronos para resolver la huelga de panaderos el alcalde se incautó de las tahonas.

De 38 que existen quedaron abiertas 15 y el resto precintadas.

Esta madrugada se entregaron las tahonas a los obreros, que comenzaron a trabajar a las seis de la mañana.

Al mediodía había pan suficiente.

Ha sido encarcelado el patrono Jerónimo Bautista.

Manifestaciones de Alcalá Zamora

Madrid 4 a las 20.—Alcalá Zamora recibió a los periodistas nacionales y extranjeros.

Les dijo que el decreto de convocatoria tenía un error.

Dice que el Gobierno llevará a las Cortes el problema de reforma de justicia y renovación especial en vez de renovación social.

Este extremo hay que abordarlo porque es deber de lealtad que tenemos los republicanos para el partido socialista.

En el orden económico la semana termina reconociéndose que la economía y hacienda española deben y pueden ser miradas con optimismo.

Aún con la herencia de la prodigalidad de la Dictadura vamos liquidando y suprimiendo con decisión.

La hacienda y el crédito de la moneda de España merecen desde ahora

una estima incomparablemente mejor fundada.

Pronto se impondrá como verdad frente a toda codicia y ofuscación.

Preguntado sobre las maniobras que habrán influido en la oscilación de la peseta dijo que no son extranjeras las maniobras políticas; éstas, de hacerse, son de carácter nacional.

Las de lucro son aquellas.

Lo que tiene que preocupar en los cambios—terminó diciendo—son los factores reales, y como estos no existen no hay para que inquietarse.

Asamblea magna en Galicia

La Coruña 4.—En el salón de actos de la Sociedad Reunión de Artesanos tuvo lugar la presentación de credenciales para asambleístas y discutir el Estatuto de Galicia.

Reinó animación extraordinaria.

La impresión es que la Asamblea será magna.

No es probable que se discuta el proyecto completo del Estatuto, pues requeriría varias sesiones.

Se presentarán como ponencia a la Asamblea las bases de la Federación Republicana Gallega; aunque se presentarán más de una de ellas de la Facultad de Derecho de Santiago.

La parte más discutida será la enseñanza.

Los maestros enviaron numerosas delegaciones, proponiendo presentar una proposición escrita sobre el régimen escolar y el bilingüismo.

A la Asamblea concurren destacadas figuras de la intelectualidad gallega, mucha gente de toga, la mayoría de Ayuntamientos y corporaciones regionales, Colegios de abogados, notariales y entidades agrarias.

Asisten también delegados de los centros gallegos y de hispano-américa, llegados a bordo del «Alcántara».

Manifestaciones del director de Seguridad

Madrid 4 a las 22.—El director de Seguridad recibió esta madrugada a los periodistas.

Confirmóles que en una finca de las cercanías de Córdoba, propiedad del general Arlegui y capitán Cabanna, se practicó un registro, encontrándose un archivo, al parecer completo, propiedad de Arlegui, constituido por numerosas carpetas, documentos ficheros y cartas.

Se supone que están relacionados con el terrorismo de Barcelona durante el tiempo que Arlegui ejerció aquella Jefatura superior de policía.

Concedió importancia a aclarar numerosos casos oscuros.

Los documentos han sido traídos a Madrid en automóvil.

Añadió que se ha libertado a la comunista Encarnación Fullola, por la cual tanto se interesaron los comunistas.

El juez ha decretado contra ella procesamiento de prisión bajo fianza de 1.500 pesetas, que ha entregado, quedando en libertad.

Añadió que don Galo Ponte se halla procesado por prevaricación desde el 13 de mayo, si bien no lleva aparejada prisión, pero el Gobierno ha ordenado que quede detenido a disposición del director de Seguridad.

Reorganización del partido agrario de Valladolid

Valladolid 4.—El partido agrario se ha reorganizado, figurando en lo sucesivo como republicano agrario, intensificando la campaña.

El domingo celebrarán catorce mítines en provincias y el día 21 otro monstro para exponer las aspiraciones de los campesinos.

Nombramiento de dos alcaldes honorarios

Teruel 4.—El Ayuntamiento ha declarado alcaldes honorarios a don Vicente Rodríguez y don Gregorio Maicas, supervivientes de los ataques carlistas de 1874.

Manifestaciones de Prieto

Madrid 4 a las 20.—Indalecio Prieto manifestó que ha enviado a la «Gaceta» el Estatuto de recaudaciones; pero tiene carácter provisional porque trata de organizar la recaudación directa prescindiendo de las Diputaciones y de arriendos.

Esta semana despachará una ex-

tensa combinación de personal, delegados de Hacienda, Aduanas y otros.

Confirió hora y media con el gobernador del Banco.

Detención de otro cura párroco

Zamora 4.—El gobernador ordenó la detención del cura del pueblo de Montamarta, en vista de su furibunda campaña contra la República.

La huelga de pescadores de Almería

Almería 4.—Siguen en huelga los pescadores por no firmar las bases los patronos.

Las lanchas de pesca «del bou» no salieron.

El Estatuto gallego

Vigo, 4.—A bordo del paquebot «Alcántara» han llegado representantes de las colonias gallegas residentes en Argentina y Uruguay, para tomar parte en la asamblea que discutirá el estatuto gallego.

La Derecha Republicana

Campaña de propaganda

Sevilla 4.—La Derecha Republicana ha publicado un manifiesto haciendo un llamamiento a los elementos afines para que vengán a engrasar el partido.

Se llevará a cabo activa propaganda en provincias.

La «Gaceta»

Madrid 4 a las 20.—La «Gaceta» publica los decretos aprobados por el Consejo de anoche, incluso la convocatoria de Cortes Constituyentes.

Otro derogando los decretos sobre Marruecos relativos a la administración de fincas rústicas, creación de la medalla de la paz de Marruecos, regulando la concesión de terrenos de la Guinea y autorización a los vecinos de Guinea para enagenar terrenos para aplicar el 75 por 100 del producto a obras de urbanización y saneamiento.

Solo queda subsistente un decreto autorizando al Alto Comisario para aconsejar al Jefe de la publicación de «Iahiri» aprobando el plan de obras y contratación de un empréstito de ochenta millones para la realización de aquellas.

También un decreto sobre justicia militar relativo a que los auditores de regiones, distritos y ejército asumirán todas las funciones judiciales que el Código de justicia militar atribuía antes a los capitanes generales.

Así los auditores nombrarán los jueces instructores y aprobarán las sentencias.

En caso de sentencia de muerte en juicio sumarísimo no se ejecutará hasta que el Gobierno haya acusado recibo del conocimiento, que se le dará por el medio más rápido.

En estado de guerra o con las comunicaciones cortadas se prescindirá del conocimiento al ministerio si el delito demanda rápido y ejemplar castigo por exigirlo los intereses de la patria o la disciplina.

Incidentes en Asturias

Vivo tiroteo

Madrid 4 a las 20.—Esta noche manifestó el ministro de Gobernación que en Asturias hubo incidentes entre mineros huelguistas y socialistas.

En las colisiones tuvo que intervenir la fuerza, que fué agredida y tuvo que disparar.

Luego los alborotadores se refugiaron en el monte, donde se entabló violento tiroteo.

No hay noticias de que haya víctimas.

Se han dado órdenes de cortar las violencias.

La cuestión del federalismo

Asamblea gallega

La Coruña 4.—Esta mañana se reunieron en el Teatro Rosalía de Castro los delegados de la Asamblea gallega, procediéndose al examen de las credenciales y su aprobación, que se inició anoche con carácter provisional en el Círculo de Artesanos.

Las representaciones son numerosas y entre ellas abundan las de entidades que acuden a la Asamblea.

Por su parte el Instituto de estudios gallegos presentará las bases del Estatuto para la mancomunidad gallega.

En el grupo escolar Guarda se

reunieron los maestros nacionales, que no han facilitado nota de lo tratado.

Se sabe, no obstante, que los acuerdos adoptados se inspiran en un alto interés patriótico, que tienda a intensificar los vínculos de Galicia con el resto del país.

Anoche se recibieron numerosos telegramas de alcaldes que delegan en el de la Coruña.

Por su parte la Federación local obrera ha publicado una vibrante nota en la que dicen que invitados a tomar parte en la Asamblea consideran un deber fijar su posición respecto de estos problemas.

Agregan que los intereses de los trabajadores están garantizados por sus Sindicatos locales, Federaciones regionales y Confederación nacional.

Su opinión en este problema es la misma sostenida en Madrid con motivo de la cuestión catalana.

Dicen que la santa hermandad de los trabajadores se construirá al margen del espíritu nacionalista, siempre reaccionario.

También afirman que Galicia tiene su mejor defensor en ellos, que han de flagelar sin piedad a los nuevos y viejos caciques.

La salida del Rey

Relato del Conde de Romanones

Madrid 4 a las 20.—En un segundo artículo Romanones relata las inquietudes y hechos que se produjeron desde la derrota electoral hasta la salida del Rey.

Cuando la noche del día de las elecciones los ministros se reunieron en Gobernación se encontraba allí Sanjurjo.

Romanones le dijo:

—Hasta hoy respondió usted de la benemérita. ¿Podría hacer igual cuando mañana se conozca la voluntad del país?

Sanjurjo se limitó a bajar la cabeza. Esto desvaneció la última esperanza.

Cuando al día siguiente acudió a despachar con el rey le habló con claridad suficiente.

El rey le interrumpió diciendo:

—Yo no seré obstáculo para el camino que haya de tomarse; pero creo que aun hay varios caminos.

El resto de los acontecimientos son conocidos.

Las fuerzas militares de Marruecos

La «Gaceta», publica la reforma

Madrid 4 a las 20.—La «Gaceta» publica la reforma de las fuerzas militares de Marruecos.

El Protectorado se dividirá en dos circunscripciones: oriental; Melilla y Rif y occidental: Ceuta, Tetuán y Larache.

El mando de las fuerzas de toda la zona lo ejercerá un general de división.

Las circunscripciones las mandará un general de brigada en los territorios del Rif y en Larache un coronel.

Se suprimen las inspecciones de Sanidad, reorganizándose la inspección de Intendencia.

Se suprime una compañía en cada bandera del tercio y se reduce el efectivo de la bandera de depósito.

Se reduce un tabor de Infantería en el grupo de regulares de Larache y otro de Caballería en el grupo de regulares de Tetuán.

En Artillería se refunden en dos las cuatro comandancias actuales, suprimiéndose una batería 75 en Ceuta y otra en Larache.

Se suprime una compañía de zapadores por batallón.

Se suprimen también dos compañías de la red de comunicaciones y dos de ferrocarriles.

Las compañías de zapadores se sustituyen por grupos de 30 obreros filiados.

Se suprime una compañía de Intendencia de montaña en el Rif y otra en Ceuta y Tetuán, reduciéndose la compañía de Larache a dos secciones.

Se suprime una sección de Sanidad de montaña en Melilla y Rif y otra en Ceuta y Tetuán, conservándose dos compañías de plaza y mixta en cada una de las circunscripciones.

La circunscripción occidental se reduce a dos secciones.

Se transforma en enfermerías los hospitales de Alcázar y Rif, dándose carácter militar al hospital de la Cruz Roja de Villa Sanjurjo.

Cuestiones obreras

Los patronos de Torreblascopedro no cumplen los contratos de trabajo

Jaén 4.—Doscientos obreros de Torreblascopedro vinieron para denunciar al Gobernador civil que los patronos de aquel pueblo no cumplen los contratos de trabajo, anunciando, con tal motivo, que se declararán en huelga.

El Gobernador ha enviado un delegado para solucionar el conflicto.

Los camareros de Lugo piden un jornal de veinte pesetas

Lugo 4.—Se han declarado en huelga los camareros de cafés y bares, reclamando un jornal de veinte pesetas y supresión de las propinas.

La huelga de pescadores de Vigo

Vigo 4.—El Sindicato de Pescadores ha enviado una nota a los periódicos diciendo que, conforme al acuerdo de ayer, debieran haberse reintegrado al trabajo, pero, a última hora surgieron dificultades que han obligado a revocar el acuerdo.

Los huelguistas celebran hoy asamblea general para dar cuenta de lo ocurrido, que silencian en espera de que las gestiones que se realizan solucionarán el conflicto.

La crisis de trabajo en Béjar

Salamanca 4.—Para solucionar la crisis de trabajo, el Gobernador ha conseguido que se conceda a las fábricas de paños de Béjar la confección de telas para el Ejército.

Consejo de Ministros

A la salida

Madrid 4 a las 2.—El Consejo de Ministros terminó a las diez de la noche.

Los ministros manifestaron que se aprobó el decreto de convocatoria de las Cortes constituyentes que se publicará mañana en la «Gaceta» y se acordó autorizar la publicación de los periódicos suspendidos.

El ministro de Estado

El señor Lerroux dijo haberse recibido noticias de Río Janeiro de que el poeta Villaespesa se encuentra paraliztico y en crítica situación.

Por cable se ordenó al representante de España de que le socorra.

Marcelino Domingo

El Ministro de Instrucción Pública dijo que firmó una orden regulando la intervención de los auxiliares de Universidades en las votaciones de las Juntas de la Facultad.

D. Miguel Maura

El ministro de la Gobernación dijo que los periódicos «A B C» y «Mundo Obrero» podrán publicarse a partir del decreto de convocatoria, que se publicará mañana.

Preguntado cuando se celebrarán las elecciones municipales suspendidas contestó que dentro de dos domingos.

Se habló del cargo de Alto Comisario, no acordándose el nombramiento, por surgir la dificultad de hallarse enfermo una de los generales destinados.

Querrela contra los gobernantes de la Primera Dictadura

El Ministro de Instrucción Pública facilitó una nota que dice:

En el Consejo se leyó una querrela del Fiscal contra los gobernantes de la primera Dictadura por la subversión del régimen constitucional, en la que se reconoce el problema de la responsabilidad del Monarca; pero se detiene ante ella por la notoria incompetencia jurisdiccional del Tribunal Supremo.

El Gobierno ante esta dificultad, por ser solidaria la responsabilidad, someterá a las Cortes el problema conjunto de las responsabilidades.

Decretos y nombramientos

Se aprobó el decreto de convocatoria a Cortes.

Fueron nombrados ministros del tribunal de cuentas don Pablo Salmerón y don José Domínguez Barbero, y Fiscal don José de Benito Nampol.

Otro decreto revisando la obra legislativa de la Dictadura en la dirección de colonias.

Comunicaciones.—Determinando

las facultades de la dirección de aeronáutica.

Suspensión del servicio de giro postal los domingos.

Fusionando las escalas directiva y técnica del cuerpo de telegrafos en una escala general.

Instrucción.—Nombrando director de la escuela de odontología a don Ciriaco Juan Mañas.

Decreto sobre la declaración de monumentos artísticos.

Hacienda.—Decreto sobre la reforma de la zona franca de Barcelona.

Se acordó que al comenzar el período electoral se autorice la publicación de los periódicos suspendidos.

Guerra.—Decreto de revisión de las recompensas por méritos de guerra.

Reorganización de las fuerzas militares de Marruecos.

Nombrando general de la primera brigada de Artillería a don Joaquín Paz.

Id. de la segunda brigada de montaña a don José Fernández Villabrillo.

Id. jefe de la zona oriental de Marruecos al general García Boloix.

Id. de la zona occidental al general don Gregorio Benito.

Otros decretos sin interés.

El Gobierno acordó mantener la prisión de don Galo Ponte.

La convocatoria de Cortes Constituyentes

El decreto de convocatoria de Cortes en el preámbulo dice que se someterán a ellas la nueva Constitución, el Estatuto de Cataluña, las leyes orgánicas complementarias de la Constitución, el problema de las responsabilidades y la reforma de la Justicia.

Dispone que las Cortes Constituyentes se reúnan en el Congreso día 14 de julio y la Junta preparatoria de diputados electos el día 13 a las 7 de la tarde.

Las Cortes se declararán investidas del más amplio poder constituyente y legislativo.

Ante ellas resignará el poder el Gobierno provisional de la República y dará cuenta de sus actos.

Las Cortes, mientras no exista la nueva Constitución, nombrarán y separarán libremente a la persona que se encargue de la jefatura provisional del Estado y de la presidencia del poder ejecutivo.

Las elecciones se celebrarán el 28 de junio y los casos de segunda elección el día 5 de julio.

Firman el decreto todos los ministros.

El archivo del general Arlegui

Sus relaciones con los pistoleros en Barcelona

Un registro y una detención

Cuenca 4.—Tres agentes de la primera brigada llegaron para proceder a un registro en el domicilio del capitán de Intendencia don Luis Cavanna, hijo político del general Arlegui.

Encontraron el archivo completo del general Arlegui.

Hallaron dos ficheros, dos paquetes de cartas y otros documentos sobre las relaciones de Arlegui con los sindicalistas de Barcelona.

Asegúrase que Cavanna está detenido en Madrid.

Todo lo encontrado se llevó a la Dirección de Seguridad.

En la SOLUCIÓN Pflasterberg hallaréis una creosota pura de haya, que bajo esta forma no cansa nunca el estómago, y que, asociada al fosfato de cal, constituye el mejor remedio en las enfermedades de los bronquios.

L. Pflasterberg, París y todas farmacias

Lecciones de inglés

Mr. James L. Webb
Angeles, 30 — Palma

Mahón

Traslado de las oficinas de Correos al edificio nuevo

A consecuencia de una gestión efectuada, ha pocos días, por las autoridades locales, Delegado del Gobierno y Ayuntamiento, el sábado se recibió el orden de efectuar el traslado de las oficinas de Correos al edificio construido expresamente para las dependencias de Comunicaciones; traslado que se efectuó el lunes.

La prontitud con que se ha atendido a resolver una cuestión que dormitaba desde tanto tiempo en el trámite burocrático, revela la capacidad de acción de los nuevos elementos de gobierno.

Un espía impertinente

Atento a varias denuncias sobre espionaje, más bien fisgoneo impertinente, el Alcalde dió las órdenes para la busca del espía, servicio que realizó con celo y acierto el jefe de los serenos don Jaime Mercadal.

El sábado entre las 11 y las 12 de la noche fué sorprendido el aludido individuo en el momento en que se dedicaba al fisgoneo en la calle de Cardona y Orfila.

El jefe de la guardia municipal nocturna le amonestó y dió cuenta del caso al Alcalde, quien practicadas las averiguaciones impuso al espía una multa de 15 ptas.

Visita del Gobernador

El Gobernador civil de la provincia, nuestro paisano don Francisco Carreras, visitará esta isla la próxima semana y llegará el próximo lunes día 8 en el vapor procedente de Alcudia.

Petra

Demografía

Durante el mes de Mayo próximo pasado, se registraron en el Juzgado Municipal de ésta las siguientes inscripciones demográficas:

Defunciones 8. Nacimientos 10. Matrimonios 4.

La Caja de Pensiones

Adquirida ya la casa que ha de convertirse en sucursal de la «Caja de Pensiones», con sus secciones de «Caja de Ahorros», «Instituto de la Mujer que Trabaja» y «Casa Agrícola», creese que pronto se inaugurarán en la «Caja Rural» de esta villa las oficinas provisionales que funcionarán durante todo el tiempo que duren las obras de edificación de la nueva Sucursal, la cual será—según los croquis del plano que hemos admirado—un alarde de buen gusto y de exquisitez arquitectónica, de la cual ha dado ya prueba en otras ocasiones la Caja de Pensiones.

Su situación en la calle Mayor, en punto muy céntrico y bien situado, le harán asequible a todos los vecinos de Petra que deseen afiliarse a

ella o depositar en la misma sus bien ganados ahorros.

Las elecciones municipales

El Comité del Partido Republicano Federal en ésta nos ruega hagamos constar que hubo error al reseñar la filiación política de los Concejales triunfantes el día 31 de Mayo, por cuanto 6 de ellos pertenecen al Partido Republicano Federal, 5 a la derecha liberal republicana y 2 a la conjunción republicana-regionalista.

Las elecciones transcurrieron en medio del mayor orden y durante las mismas—asi como en el acto del escrutinio—no se presentó ninguna protesta, por lo cual se cree que el próximo viernes tomarán posesión los concejales elegidos por el pueblo, sin obstáculos de ninguna clase cesando, por tanto, la Comisión gestora, que viene actuando.—C. 2 VI 31.

CIRCULAR

Los precios de los artículos de consumo

En el «Boletín Oficial» se publica la siguiente circular:

«Con el fin de que los comerciantes minoristas ajusten sus ventas a ellos, por los señores Alcaldes de esta provincia se procederá a notificarles los precios que han de servir de base a los artículos de consumo y primera necesidad, durante el corriente mes, que son los que a continuación se relacionan y que no podrán ser alterados, hasta nueva orden:

- 1.º trigo a pesetas 0'55 el kilogramo.
- Cebada a 0'40 id.
- Avena a 0'35 id.
- Centeno a 0'50 id.
- Maiz a 0'45.
- Aroz a 0'70 id.
- Salvado a 0'40 id.
- Garbanzos a 1'05 id.
- Lentejas a 1'35 id.
- Judías a 1'05.
- Habas a 0'55 id.
- Guisantes a 1'15 id.
- Veza a 0'55 id.
- Muelas a 0'65 id.
- Patatas a 0'35 id.
- Azúcar blanquillo a 1'70 id.
- Azúcar pilé a 2'45 id.
- Bacalao a 2'29 id.
- Harina blanca superior a 0'70 id.
- Harina corriente a 0'80 id.
- Harina fuerza superior a 1'05 id.
- Huevos a 2'25 la docena.
- Aceite de oliva a 2'10 el litro.
- Alfalfa: pesetas 0'50 los 40 kilogramos.
- Algarobas a 0'95 los 5 kilogramos y 7'50 los 40 id.
- Leña de olivo de quemar corta a pesetas 2'25 y larga a 1'95 los 40 id.
- Carbón vegetal de pino, a 10'25 los 40 kilos.

Carbón vegetal de encina a 12'50 los 40 id.

Cok a 0'55 los 5 kilogramos y 4'25 los 40 id.

Cok picado a 0'60 los 5 kilogramos y 4'75 los 40 id.

2.º Pan.—Moreno: Pieza de un kilogramo a pesetas 0'60; Blanco corriente a 0'65, pieza de medio kilogramo a 0'35 y dos piezas de medio kilogramo a 0'65.

El pan llamado de lujo (viena, panecillos, etc), se fabricará en piezas de diez o de siete en kilogramo.

Queda prohibida la fabricación de pan de cualquier clase que sea en piezas de más de dos kilogramos.

No podrá venderse el pan blanco extra ni el de lujo sin tener a la venta el pan blanco corriente y moreno.

4.º Lecha.—Pesetas 0'15 los dos decilitros o sea una medida; 0'25 los cuatro decilitros o sean dos medidas; 0'35 los seis decilitros o sean tres medidas; 0'45 los ocho decilitros o sean cuatro medidas; 0'55 el litro o sean cinco medidas, no permitiendo sea exportada hasta que estén debidamente abastecidas sus respectivas localidades.

4.º Carnes.—Se entiende por clase selecta: Solomillo y landrecilla.

Clase 1.ª Solomillo (costillas y lonza), lomo bajo y cadera (nou), babilia (barba delantera y campana trasera), contratapa (sól interior sombra), pieza nueva y riñón.

Clase 2.ª Aguja (cól), pecho delantero (cáp de pit), morcillo delantero y tajo redondo (cáp de bras de deván), gomo (rotoli y brahó) y espallilla.

Clase 2.ª Brazo y morcillo trasero (rotoli y brahó), costillar (esquección), rabo (ala de coa), pecho (cáp de pit) pescuezo y falda.

Vaca—Clase selecta: Pesetas 5'40; Clase 1.ª pesetas 3'50 a 4'15; Clase 2.ª pesetas 2 a 3'35; Clase 3.ª pesetas 1 a 1'85; Sobreproductos (sebo y huesos) pesetas 0'60 kg.

Terñera—Clase selecta: Pesetas 7; Clase 1.ª pesetas 5 a 5'75; Clase 2.ª pesetas 3'25 a 4'25; Clase 3.ª pesetas 1'25 a 2'75; Sobreproductos (sebo y huesos) pesetas 0'60 kg.

Lanar y cabrio—Clase 1.ª pesetas 4 a 5'20; Clase 2.ª pesetas 3 a 3'10; Clase 3.ª pesetas 1'00 a 2'10 el kilogramo.

Cerda—Clase selecta: Pesetas 6'35; Clase 1.ª pesetas 4 a 5'55; Clase 2.ª pesetas 3 a 3'50; Clase 3.ª pesetas 1 a 2 el kg.

5.º Bien entendido que los precios que antes se alude, son los máximos, a los que deberán atenerse sin poder alterarlos; solo podrán rectificar las alcaldías con arreglo a su especial conocimiento y experiencia de la forma de verificarse el transporte de la mercancía, que no se produce o que sea necesario introducir para cubrir el déficit de su producción o fabricación, a sus respectivas localidades, debiendo el Ayuntamiento a quien afecte, hacer, a esta Sección de Economía, la propuesta que estime

conveniente y, que si éstos hubieran sido alterados en menos continuará su venta en esta forma.

6.º Los Ayuntamientos obligarán a todos los industriales de sus respectivos términos dedicados a la venta de los artículos cuyos precios quedan anteriormente consignados, a colocar en sus establecimientos o puesto de venta cartelones en los que con letras y número perfectamente visibles se consigne el nombre de la mercancía y su precio de venta, recordando al propio tiempo que esta deberá ser hecha por kilogramos o fracción de estos o sea gramos.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial» para conocimiento de los alcaldes, reiterándoles el más exacto cumplimiento de cuanto previene la presente circular.

Palma 1 de junio de 1931.—El Gobernador, Francisco Carreras»

RELIGIOSAS

Santos del día

San Bonifacio, ob y cfr. La festividad del Corpus Christi, se celebrará en la parroquial iglesia de Santa Eulalia.

A las nueve y tres cuartos, Horas cantadas y misa Mayor solemne, en la que predicará don Gabriel Muntaner, Penitenciario.

Después de la misa Exposición de Su Divina Majestad, Sexta y Nona. Por la tarde, a las cinco, actos de Coro, solemnes; a las siete y media, Rosario, Trisagio, solemne procesión, Te-Deum y reserva del Santísimo Sacramento.

Actos religiosos

El Triduo Eucarístico, mandado por Su Santidad el Papa Pio XI, dará principio en la Santa Iglesia Catedral Basílica.

A las nueve y media, Exposición del Santísimo, Horas y Misa Mayor (sin sermón); terminada ésta se hará la reserva de S. D. M.

Por la tarde, a las 6, actos de coro, a las siete y tres cuartos, Triduo Eucarístico, predicando los tres días don Miguel Alcover; y reserva de Su Divina Majestad.

En la iglesia de San Francisco, dará principio la solemne Novena dedicada al glorioso San Antonio de Padua, la que se practicará por la mañana, en las misas de las seis y media y siete y media, con meditación y cánticos.

Por la tarde, se celebrará dicha Novena con la acostumbrada solemnidad, predicando, todos los días, el Padre Pedro Navarro, C. M. de la Residencia de Barcelona.

Visita

A Nuestra Señora de la Piedad, en la iglesia de Santa Eulalia.

Taquígrafo

Se ofrece. Escribir a G. A. Apartado, 22.



LOS MINÚSCULOS mosquitos hacen más víctimas ellos solos que todas las bestias feroces reunidas. Siembran por donde pasan los gérmenes de las fiebres y otras enfermedades mortales. ¡Ájelos de los seres que le son queridos. Pulverice FLIT.

FLIT mata las moscas, mosquitos, pulgas, homínigos, polilla, chinches, cucarachas y sus crías. Es mortal para los insectos aunque indolente para el hombre. De empleo fácil. No mancha. No confunda el FLIT con los otros insecticidas. ¡Dada casita - franja negra. No se vende a granel. Bajo los envases precintados.

Pulverice

FLIT

Mata más rápido

Por mayor: HERMANOS BERNARDO Y CIA. S.A. BARCELONA. SEVILLAS: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Ceuta, Palma 12.

“Servicio FORD”

Ponemos a su disposición una organización de servicio capaz de atender a cuanto su FORD pueda necesitar. Mecánicos especialistas, repuestos legítimos FORD, uniformidad de tarifas a precio reducido, servicio cortés, rápido y de confianza. Tanto si su FORD lo adquirió de nosotros como de otro conducto, mientras se trate de un coche FORD permita que sean nuestros talleres los que se encarguen de su cuidado.

Agencia Oficial “FORD”
Aragón, 74-82 Teléfono 5-3-1
PALMA

Cine Moderno LA CASA QUE NO ERA HOGAR EL DEMONIO DEL MAR

por Virginia Brown por Raquel Torres

Música Cantos Bailes Efectos sonoros
COMICA por Stan Laurel y Oliver Hardy

FOLLETÓN DE «EL DIA» 24

LA MUERTE DE LOS DIOS

DEMETRIO MEREJKOWSKY

Los ojos cerrados por la muerte, y la poderosa Moira... Y en tanto, Constancio lo recibía diciendo: —¡Recepti, primaevus, originis tuae splendium florem, amatissime mihi omnium frater! ¡Y todavía tan joven, has recibido ya la eflorescencia de tu nacimiento real, el más amado de entre todos mis hermanos!

Dicho esto, del pecho de los soldados de todas las legiones salió un grito entusiástico. Constancio palideció ligeramente; aquel vitor excedía la medida establecida según la etiqueta.

Juliano había debido gustar a los soldados.

—¡Gloria y prosperidad a César Juliano!—gritaron con voz más fuerte sin poder contenerse.

El nuevo César saludó a los legionarios con una amable sonrisa, y cada uno golpeóse la rodilla con el escudo en señal de júbilo.

A Juliano le parecía ahora que no era la voluntad del emperador, sino la voluntad de los dioses la que lo elevaba a aquella eminencia.

Todas las noches, tenía Constancio la costumbre de consagrar un cuarto de hora a sacar lustre a sus uñas. Era la única menudencia que se permitía, sobre, sin fantasías y más bien grosero que afeminado en todos sus hábitos.

Cortábase las uñas con diminutas limas, se las pulía con cepillitos minúsculos, y mientras se entretenía en tal tarea, preguntaba aquella noche a su enufo favorito, el gran chambelán Eusebio:

—¿Crees que Juliano vencerá pronto a los Galos?

—Creo que recibiremos dentro de poco la nueva de la derrota y muerte de ese joven.

—¿De veras? Pues eso me apenara mucho. Pero yo he hecho, yo es cierto? cuanto de mí dependía... Y sólo podrá acusarme a sí mismo...

Constancio sonrió, e inclinando la cabeza, admiró sus uñas.

—Tú has vencido a Maxencio—murmuró el enufo,—tú has vencido a Vetrón, a Constante, a Galo... Tú vencerás a Juliano. Y entonces, no habrá más que un pastor y que un rebañol... ¡Dios y tül

—Sí, sí, pero, además de Juliano, queda aún Atanasio. No estaré tranquilo hasta tanto que vivo o muerto le tenga en nuestras manos.

—Juliano es más temible que Atanasio y tú le has revestido hoy de la púrpura de la muerte. ¡Oh sabiduría de la Providencia divina! ¡Cómo aniquila por caminos inscrutables a todos los enemigos de Tu Eternidad! ¡Gloria al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo por los siglos de los siglos!

—Amén—dijo el emperador, que dió fin a la operación de sacar brillo a sus uñas y tiró el último pequeñísimo cepillo.

Y se aproximó a la antigua bandera de Constantino, el *Laborum*, constantemente plantada en su alcoba y postrado ante ella, y contemplando el monograma de Cristo, que brillaba a la luz de la lámpara inextinguible, comenzó sus oraciones. Con exactitud pedantesca, hacía el número reglamentario de saludos y de señales de la cruz. Se dirigía a Dios con una fe imperturbable, como aquel que no dudase jamás de su virtud.

Transcurridos los tres cuartos de hora de oración, Constancio se levantó con el corazón aligerado. Los enucos le desnudaron, y se echó en la cama imperial, sostenida por querubines de plata maciza, con las alas desplegadas.

El emperador se durmió con la sonrisa en los labios, como se duermen los niños inocentes.

XVII

En una de las calles más concurridas de Atenas estaba expuesta ante el pueblo la obra estatuaría de

Arsinoe: El vencedor Octavio teniendo la cabeza de Bruto. Los atenienses aclamaban en la hija del senador Helvidio Prisco, la renovadora del arte de las más hermosas épocas. Pero los dignatarios especiales encargados de vigilar las disposiciones políticas de los espíritus, y más justamente apodados *los curiosos*, dirigieron un informe a quien de derecho correspondía, en el cual declaraban que la estatua podía despertar en el pueblo sentimientos liberales.

En la cabeza de Bruto se encontraba una manifiesta semejanza con la de Juliano y en el conjunto una alusión punible al suplicio reciente de Galo. Se esforzaban en descubrir en Octavio rasgos parecidos a los del emperador Constancio. El asunto tomó las proporciones de un crimen de lesa majestad y fué a parar a las manos de Pablo Catena. Afortunadamente, la cancellería imperial envió la orden severa al magistrado instructor del proceso, no sólo de hacer desaparecer la estatua de la calle, sino de romperla en presencia de los dignatarios oficiales.

Arsinoe quiso ocultar la estatua; pero Hortensio era presa de tal terror, que amenazó a su pupila con entregarla a sus denunciadores.

Poseída de un profundo disgusto por la vileza humana, Arsinoe consintió en que Hortensio hiciera de su obra lo que se le antojase, y una cuadrilla de obreros redujeron a añicos la escultura.

Arsinoe abandonó precipitadamente a Atenas convencida por su tutor a seguirle a Roma, donde los amigos le habían prometido desde hacía mucho tiempo el ventajoso puesto de cuestor imperial. Se instaló cerca del monte Palatino.

Transcurrían los días en medio de la mayor inacción. Arsinoe se resignó a la idea de que no existía ya campo para el arte antiguo grande y libre. Se acordaba de la conversación tenida con Juliano en Atenas, y era aquél el único vínculo que la ataba a la vida. La espera en la inacción le parecía insoportable. En los momentos de desaliento, quería acabar con todo, abandonarlo todo y partir a las Galias al lado del joven César y con él aguardar el poder o sucumbir.

Pero enfermó gravemente. En los largos y tranquilos días de convalecencia encontró en su más fiel admirador, Anatolio, centurión de los caballerizos imperiales, hijo de un rico mercader de Rodhas, un amigo que la consolaba y sostenía.

Era centurión romano, como decía él mismo, únicamente por equivocación. No había abrazado la carrera militar por gusto, sino por satisfacer la vanidosa ilusión de su padre, que consideraba el colmo del honor ver a su hijo vestido con la armadura dorada. Emancipándose de la disciplina por generosos dones, Anatolio pasaba su vida en una lujosa inacción, en medio de obras de arte y de libros, en los festines y en largos y dispendiosos viajes. No poseía la profunda pureza de alma de los antiguos epicúreos, y se dolía de ello entre sus amigos:

—Sufro una enfermedad mortal... —¿Cuál?—interrogaban con desconfianza.

—La que vosotros llamáis mi espíritu irónico y que me parece una triste y extraña locura...

Los rasgos de su fisonomía, demasiado finos y afeminados, expresaban una extrema fatiga. En ocasiones se animaba, emprendía con los pescadores, durante un huracán, una inútil excursión en plena mar o bien se marchaba a la caza del jabali y del oso, o, soñando en urdir un complot contra la vida del César, buscaba ser iniciado en los terribles misterios de Mitra y de Adonis. En tales momentos era capaz de sorprender por su bravura y su temeridad a las personas mismas que ignoraban su género ordinario de existencia.

Pero, evaporada la excitación, volvía a sus desmayos, a sus desocupaciones, todavía más austro y adormilado, aún más burlón y más triste.

—No se podrá sacar partido de ti, Anatolio—le decía Arsinoe.—Estás de tal modo fofo que se fe creería desprovisto de músculos y de huesos.

Y, no obstante, ella encontraba cierta gracia helénica en aquel último epicúreo. Gustaba leer en sus ojos cansados la ironía triste de todo y de sí mismo, cuando exclamaba: —El sabio sabe encontrar su parte de placer en sus más sombríos pensamientos, del propio modo que las abejas del monte Himeto sacan la más rica miel del jugo de las plantas amargas.

Las tranquilas charlas mecían y consolaban a Arsinoe, que entre risas llamaba a Anatolio «mi médico».

Curábase en efecto, pero sin sentir deseo alguno de volver a su taller; la vista de los bloques de mármol, la infundían penosísimas ideas.

Mientras, Hortensio organizaba para divertir al pueblo, en honor de su llegada a Roma, maravillosos juegos en el anfiteatro de Flavio. Vivía en continua preocupación y haciendo constantes viajes, recibía de las diferentes partes del mundo caballos, leones, osos, perros de Escocia (*canes scoticus*), cocodrilos, cazadores intrépidos, expertos caballeros, cómicos y gladiadores.

La fecha de la representación se acercaba y los leones no llegaban de Tarento, donde habían sido desembarcados. Los osos habían enfiacado, estaban hambrientos y tímidos como corderos.

Hortensio perdió el sueño, tal era su inquietud.

Dos días antes de las fiestas, los gladiadores, prisioneros sajones, hombres briosos y arrojados, por los cuales había pagado una suma colosal, se degollaron mutuamente por la noche en su prisión, considerando «como un deshonor servir de diversión al pueblo romano».

Hortensio, al saberlo, por poco no perdió la razón. Y ahora todas sus

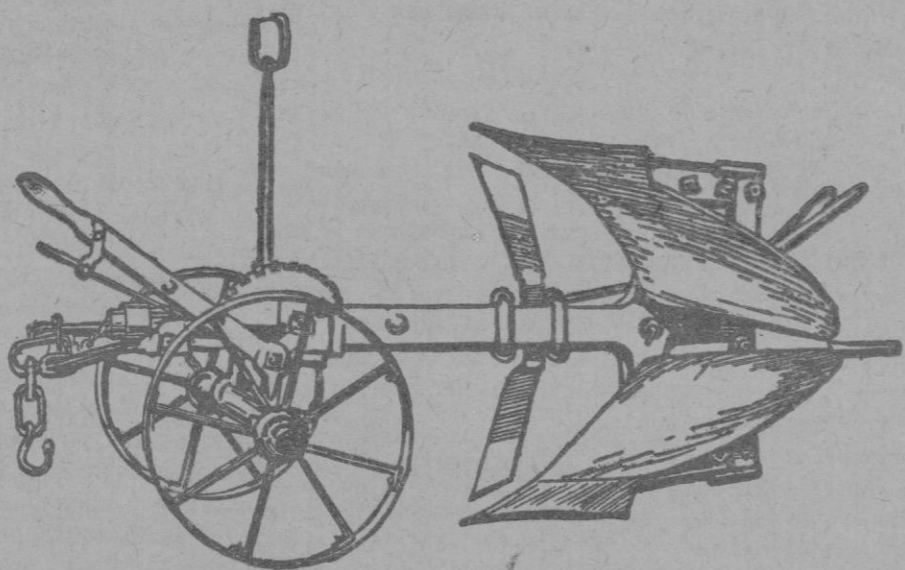
EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

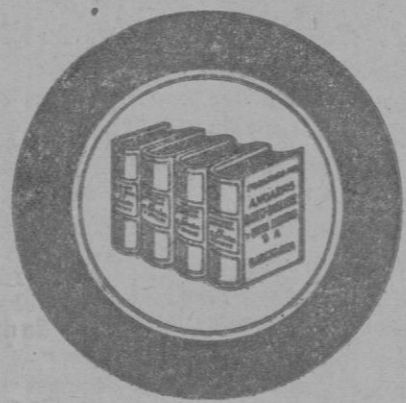
SOLO ES LEGITIMA EL AGUA VENDIDA EN SUS BOTELLAS PRECINTADAS



Maquinaria Agrícola

Arados Brabans Sistemas BAJACH y MEOLTE

Constructor ANDRÉS NICOLAU MELIA Escue'a, 9 - PORRERAS



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA (Bailey-Bailliere - Haza) 4 TOMOS 4 Sólida encuadernación MAS DE 2,500 PÁGINAS EN JUNTO UNO DE TRES MILLONES DE DATOS 54 MAPAS EN COLORES DE LAS PROVINCIAS Y POSESIONES DE ESPAÑA Datos del Comercio, Industria y Profesiones Industrias GEOGRÁFICO y de PROFESIONES SECCION EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo: NOVENTA PESETAS (frasco de portos de toda España) ANUNCIAR EN ESTE ANUARIO ES DAR CON LA EFICACIA DE LA PUBLICIDAD

Anuarios Bailey-Bailliere y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 85 y 88 - BARCELONA

El que sufre de los nervios es porque quiere

Curación segura con el Elixir Bertrán, especialidad recetada por los médicos más eminentes para curar Epilepsia, Histerismo, Palpitaciones, Neuralgias rebeldes, Temblores, Desvanecimientos, Insomnio, Pérdida de memoria, Apoplejía y demas afecciones nerviosas.

No desconfíe de su curación por antiguo que sea el mal. Venta: Palma, Juan Valenzuela, Centro farmacéutico. Hijo de José Juan y farmacias.

LA MATERIAL

Productos refractarios. Existencias de ladrillos de todas formas y medidas. Tierras preparadas.

Especialidad en ladrillos circulares para gasógenos para motores de gas pobre, teniendo existencias de todos tamaños. Se fabrican toda clase de piezas para todas las industrias bajo la presentación de planos o modelos.

Fábrica: Calle de San Majín, 289, Arrabal PALMA MALLORCA

Documentación Chofers con nuevas disposiciones tramítanse en esta Agencia.

AUTOMÓVILES OCASIÓN NEUMÁTICOS USADOS

Table listing car models and prices: 895 x 135... 1, 760 x 90... 1, 475 x 28... 2, 33 x 4 1/2... 3, 32 x 4 1/2... 2, 31 x 4... 1, 31 x 6'00... 1, 31 x 6'50... 1, 30 x 3 1/2... 2, 30 x 5'00... 1, 30 x 5'00... 2, 30 x 5... 2, 29 x 4'40... 1, 29 x 4'50... 2, 29 x 4'50... 3, 29 x 5'00... 2, 29 x 5'50... 6, 28 x 4'40... 1, 28 x 5'25... 2, 26 x 3'30... 1, 24 x 3'30... 2, 14 x 45... 4, 14 x 50... 1, 13 x 45... 3, 15 x 50... 1

Juan Jaume Massanet Garage Mazcón Sindicato, 205 - Tel. 500

Vendo

Una máquina para hacer helados, varios carritos para reparto de helados, varias heladoras automáticas. Todo en inmejorable estado.

Para detalles a M. Ordinas, Mantecados, 12. Fábrica de Gaseosas.

Yoghourt Imperial

Estilo Búlgaro. Al Natural. Degustación y Expedición, Platería, 52. Casa los Barquillos Selectos. Servicio a domicilio. Elaboración diaria. Bulgarrin Tipe. Sentoyou Home.

Acidez aceites de olivas y orujos Mateo Palmer, Rey Sancho, 20. Palma, facilita la ocasión de poder garantizarla. Las consultas del interior tienen que venir franqueadas para la contestación.

Muchacho

de 17 a 18 años para trabajo fácil ganando dos pesetas diarias. Razón: calle Valldurgent número 15, (Santa Catalina).

Kiosco

Por no poderlo atender su dueño, se vende un Kiosco situado en la Plaza de la Navegación de Sta. Catalina, bien aparroquiado y en inmejorable condiciones. Informes: En El Día, Danús, 2.

Matrimonio solo

desea alquilar desde primero Julio por un año en Palma casita sin muebles bien situada vista y cerca mar prefiere el Terreno ofertas. Esc. n.º 40, Vergara, 11, Barcelona.



Los malhechores que atacan de noche a traición. FLY-TOX. Libro de vampiros. Es la nube destructora que mata infaliblemente los chinches, pulgas, moscas, mosquitos y todo insecto nocivo. Huele bien. No arde. LATA AZUL.

CANAS



Marca Registrada

RHUM QUINA MELIS. Desengañados de usar tinturas sin resultado, prueban RHUM QUINA MELIS preparado científico ideal. No perjudica. Bastan solo diez días para devolver el cabello a su color natural. Venta en perfumerías y droguerías de España y América. Por mayor: Perfumería DORILLA, calle Mallorca 390, Barcelona.

Hermanos Alomar

Hemorrhagia cura radical. Sífilis, Enfermedades Piel. Avenida Alejandro Roselló, 103.

LA BANDERA AZUL UNIÓN, 26

La Tienda de comestibles la «BANDERA AZUL» pone a su disposición un gran surtido de mercancías a precios que no admiten competencia. Artículos frescos de 1.ª clase.

Especialidad en licores y cafés

- 1'80 Ptas. kilo Azúcar blanca la mejor clase
65 » kilo Arroz de 1.ª clase Valenciano
1'00 » 3 latas Sardinias finas en aceite y tomate
2'10 » kilo Azúcar blanca en pastilla
85 » kilo Harina de 1.ª clase «Hara»
1'80 » litro Aceite puro de oliva
1'10 » lata Melocotones al natural
1'70 » lata Albaricoque al natural
40 » lata Pimientos, Morrons-Calahorra
25 » lata Tomates pelados al natural
2'15 » lata Harina Lacteada Nestlé
1'50 » lata Mermelada, Melocotón, Albaricoque, Fresa y Naranja
1'60 » lata Leche Condensada Lechera
1'80 » lata Atún en aceite muy buena clase
1'55 » lata Calamares en su tinta
1'60 » lata Calamares rellenos especiales
2'00 » lata Langostinos extra
1'60 » Caja de Filetes de Bacalao
4'80 » Botella Coñac superior
3'20 » » Jerez misa muy fino
4'50 » » Horchata Plátano, Fresa, Grosella de 1 litro
4'50 » » Oporto F Batalle especial

En unos días más publicaremos una lista de precios de Licores a precios nunca vistos.

No olvidar

La Bandera Azul Calle Unión, 26

Por cada compra de una peseta se le regalará un cupón y juntando cincuenta, se regalará SEIS reales en plata o mercancías.

ESPAÑA, S. A.

COMPANÍA NACIONAL DE SEGUROS

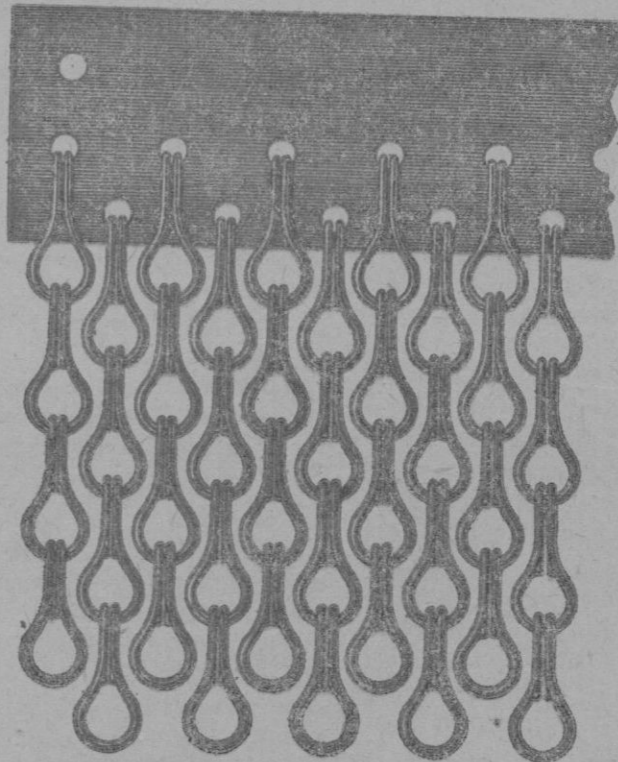
La única española que reparte entre sus asegurados BONOS ANUALES DE CAPITAL ADICIONAL, garantizando un interés no inferior, durante los cinco primeros años, del 2'50 por 100, y en años sucesivos, por lo menos de un 80 por 100, de los beneficios líquidos.

Seguros solicitados en los dos primeros años 116.740.318 pesetas, cantidad nunca alcanzada.

Presidente del Consejo de Administración: Excmo. Sr. Conde de Limpias Subdirector en Baleares: D. Pedro Ferrer Gibert.

Despacho en Palma: Plaza de Cort, 27.

¡¡DEFIÉNDASE DE LAS MOSCAS!! mediante una buena CORTINA METALICA



SE CONSTRUYEN A MEDIDA ESTABLECIMIENTOS

ANDRÉS BUADES FERRER

C. Cestos, 15-17 Plaza Cort, 23-24

Pensión Ibérica

Habitaciones ventiladas con o sin pensión. Agua caliente a cualquier hora, cuarto de baños. Tratamiento familiar y económico. Se sirven comidas a domicilio. Concepción a.º 9.-Palma.

Se vende

negocio establecido en 1917 y en el mejor punto de Palma. Informes: En El Día, Danús, 2.

El DIA publica diariamente 8 páginas

ITALIA - AMERICA

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

LINEA SUD-AMERICA-EXPRES

Vinjes rapidísimos entre Barcelona, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS

Giulio Cesare, 7 Junio

27.000 Ton. — 12 1/2 días en Travesía — 4 Hélices

LINEA CENTRO AMERICA SUD PACIFICO

De Barcelona para Cádiz, Venezuela, Colombia, Panamá, Costa Rica, Ecuador, Perú, y Chile.

Orazio, 6 Junio

15.000 Ton. 2 motores 2 Hélices

Pasajes en todas clases:

Informes: ITALIA AMERICA

Unica Agencia Oficial BENITO NOGUERA BOLSERIA, 18. Ent.º

Única Papetería «Boreka»

NOTICIAS DE BARCELONA

Banquete a Rocha
Barcelona 4 a las 24.—El señor Rocha, nuevo embajador en Lisboa, ha sido obsequiado por sus amigos con un banquete de despedida.

La candidatura de Lerroux
Barcelona 4 a las 24.—El comité del partido radical ha rogado a Lerroux que acepte la candidatura por Barcelona.

El comandante Franco
Barcelona 4 a las 24.—Llegó el director general de Aviación comandante Franca.

Vino en un avión «Breguet», acompañado de su secretario capitán Paramo.

Ricibióle en Prat de Llobregat los jefes de la escuadrilla de aviación de Getafe y Aeronáutica Naval y una representación de las autoridades.

Dirigióse al «Hotel Ritz», donde le esperaba Maciá, quien le abrazó diciendo a Franco que este abrazo le recordaba el que le diera en Bruselas, cuando ambos estaban desterrados.

Del hotel marcharon Maciá a Villafraña y Franco a asistir a diversos actos.

Por la tarde asistió al fútbol y por la noche a una función del Teatro Olimpia.

Mañana regresará a Madrid.

Homenaje al capitán Sancho, mártir de la Libertad

Barcelona 4 a las 24.—En el Cementerio Nuevo colocóse una lápida dedicada por los obreros de la «Ca-

sa Elizalde» al comandante Sancho, que falleció de una hemoptisis en el castillo de Montijnich.

Asistieron las autoridades militares y comandante Franco.

Pronunciaron discursos López Ochoa y Franco.

Este evocó las luchas sostenidas por Sancho en defensa de la Libertad y prometió solemnemente que los culpables de su muerte, generales Mola, Despujols y Alfonso de Borbón, recibirán el merecido castigo.

El día del Corpus
Barcelona 4 a las 24.—La fiesta del Corpus se ha celebrado con solemnidad en las iglesias y la Catedral.

La procesión se efectuó en el interior del templo.

Las iglesias, conventos y algunas casas particulares ostentaban las banderas catalana y republicana.

En algunos edificios había cartones con la inscripción «Som católicos».

No hubo incidentes.

Para conmemorar el llamado Corpus de Sangre varias entidades fueron a depositar coronas en la estatua de Pablo Claris, héroe del levantamiento «d'els Segadors».

Asistieron Maciá, Alguadé y el comandante Franco.

La reanudación de la vida social del «Centre de dependents de Comers».

Barcelona 4 a las 24.—El domingo se celebrará en el restaurant Maricel un banquete de confraternidad

organizado por el «Centre de dependents de Comers» para festejar la reanudación de su vida social.

Se ha invitado a las entidades que se colocaron a su lado durante los tiempos de la persecución y ha prometido su asistencia Ossorio Gallardo, que defendió la causa del «Centre» ante el Supremo.

Un mitin pro-presos y perseguidos de Italia

Barcelona 4 a las 24.—En el teatro Español se celebró esta mañana un mitin organizado por la Confederación Nacional del Trabajo pro-presos y perseguidos de Italia.

El teatro, lleno; sin incidentes.

Las conclusiones, aprobadas son protestar contra todos los fascismos y declarar el boicot a los productos de Italia.

Tomas de posesión

Barcelona 4 a las 24.—Se han posesionado de sus cargos el nuevo jefe superior de policía don Arturo Mendez López y el nuevo comisario general de policía de Barcelona señor López Llanas.

Los cadáveres de Lalouette y Permangle a Marsella

Barcelona 4 a las 24.—A bordo del vapor «Espagne» han sido embarcados para Marsella los cadáveres de los aviadores franceses Lalouette y Permangle, que perdieron la vida en el accidente de Villanueva.

Asistieron el cónsul general, entidades francesas, autoridades locales y comandante Franco.

NOTICIAS DE TODO EL MUNDO

¡AL POLO NORTE!

EL PROXIMO VUELO DEL «GRAF ZEPPELIN»,

EL SUBMARINO «NAUTILUS», EFECTUARÁ IGUAL EXPEDICIÓN

LOS PRIMEROS PASAJEROS SON DOS MILLONARIOS NORTEAMERICANOS

Lady Drummond Hay, periodista norteamericana, será la cronista de esta expedición ártica

(Información por t. s. h.)

Francia

Briand conferencia con el Embajador de Alemania

París 4.—Briand, celebró una larga conferencia con el embajador de Alemania, von Hoersch.

Los periódicos creen que hablaron de la manifestación reciente de los «Cascos de Arcero» en Breslau, y también del viaje de Bruening y Curtius a Inglaterra.

Nuevo Académico

París 4.—La Académie Française recibió al poeta Le Goffic.

La Exposición colonial

París 4.—En la exposición colonial, el ministro Reynaud inauguró el pabellón de las Misiones católicas.

Convenio con Italia

París 4.—La Comisión de negocios extranjeros de la Cámara de diputados adoptó el proyecto de ley ratificando el convenio de establecimiento entre Francia e Italia de 6 de junio de 1930.

Construcción de cruceros

París 4.—En la Comisión de finanzas de la Cámara de diputados, el ministro de Marina, Dumont, expuso los motivos que han de hacer preferir la construcción de tres cruceros de 23.000 toneladas a la de dos cruceros de 35.000 toneladas.

El programa de construcción se repartirá entre los años 1931 a 1935.

El Nunco, condecorado

París 4.—El presidente de la República recibió a Monseñor Maglione, nuncio apóstólico, y decano del cuerpo diplomático, a quien entregó las insignias de Gran Cruz de la Legión de Honor.

Manifestación pro-paz

París 4.—Briand presidirá en Gourdon, el día 30 de junio actual, una manifestación de antiguos combatientes a favor de la paz.

Acercas de la Conferencia de Chequers

París 4.—Durante la conferencia que celebró ayer con Briand el embajador de Alemania von Hoersch dió aclaraciones referentes a la visita del canciller y del ministro de Negocios Extranjeros del Reich a Chequers.

La Prensa hace resaltar que Francia tiene tanto interés como Inglaterra en la revisión del plan Young porque las finanzas francesas solas están en condiciones de conceder créditos a Alemania.

Las negociaciones comerciales con los Soviets

París 4.—El periódico «Le Petit Parisien» confirma de fuente oficiosa que las negociaciones comerciales entre Francia y los Soviets, inauguradas hace algún tiempo, continúan actualmente en París.

Se desea reanudar las relaciones comerciales rotas desde octubre de 1930, a consecuencia de las represalias francesas contra el «dumping» ruso.

Al mismo tiempo que las negociaciones referentes al «modus vivendi», el Gobierno soviético desea concluir un pacto de no agresión con Francia.

Italia

Sesión en el Senado

Roma 4.—En el Senado, durante la discusión del presupuesto de Negocios Extranjeros, Grandi, pronunció un discurso muy importante en el que declaró que espera que las consecuencias felices del acuerdo naval franco-italiano no serán perdidas.

Asamblea de la Academia

Roma 4.—Bajo la presidencia del senador Guglielmo Marconi y en presencia del Duque de los Abruzos, la Real Academia Italiana celebró una importante asamblea general, discutiendo entre otros asuntos la atribución de los premios para los años 1931 y 1932 y aprobando la publicación de los documentos referentes a los descubrimientos e inventos científicos italianos más importantes, entre ellos la máquina eléctrica de Antonio Pacinetti y el teléfono electro-magnético de Antonio Meucci.

Austria

Homenaje a Piccard

Viena 4.—El Ayuntamiento de Obergurg, en cuyo territorio aterrizó el globo del profesor Piccard, pidió al Gobierno austríaco la autoriza-

ción de llamar al ventisquero Gurgl el del nombre de Piccard.

Bélgica

Solución de la crisis

Renkin forma Gobierno

Bruselas 4.—Renkin, que consiguió realizar un acuerdo entre católicos y liberales, formó Gabinete.

Bruselas 4.—Se cree en los centros políticos que el leader católico Renkin someterá esta tarde al Rey la lista de los miembros del nuevo Gobierno, que incluirá a siete católicos y cinco liberales.

Hymans seguirá con la cartera de Negocios Extranjeros.

Estados Unidos

Stimson a Europa

Nueva York 4.—El secretario de Estado Stimson embarcará a fines de mes para un viaje de dos meses por Europa.

Nueva York 4.—El secretario de Estado Stimson, en su viaje por Europa, visitará Roma, París, Berlín, Londres, celebrando conferencias con Grandi, Briand, Curtius y Henderson.

El departamento de Estado declara que no se discutirán los asuntos de reparaciones y deudas de guerra y que los EE. UU., que se interesan mucho por la Conferencia del Desarme, quieren ayudar a que la misma tenga éxito.

Rumania

Depósitos de petróleo, incendiados

Se desconoce el número de las víctimas

Bucarest 4.—Varios depósitos de petróleo de la Compañía «Steana Romana Refining Company», cerca de Bacau, N. E. de Rumania, alcanzados por el rayo, se incendiaron, envolviendo en algunos minutos en un océano de llamas todo el país enredor suyo.

Todos los bomberos en un radio de cien millas han sido llamados para combatir la conflagración, pero no han podido hacer nada todavía, y

las llamas han destruido ya treinta depósitos y numerosos edificios; los perjuicios materiales alcanzan la cifra de varios millones.

Muchos obreros ingenieros se hallaban cerca del lugar de la catástrofe en el momento de la explosión, y es casi seguro que perecieron en las llamas, pero no se ha podido hasta ahora averiguar el número de las víctimas.

Perjuicios materiales

Bucarest 4.—Se calcula en cincuenta millones los perjuicios materiales causados por la conflagración de los depósitos de petróleo de la «Steana Romana».

Después de grandes esfuerzos se ha conseguido por fin localizar el incendio; el número de las víctimas se ignora todavía.

Alemania

Viaje de Stimson por Europa

Berlin 4.—El anuncio de que el secretario de estado Stimson proyecta un viaje por Europa durante los meses de junio y julio, llama mucho la atención de la prensa alemana.

Se cree generalmente que Stimson quiere hablar personalmente con los ministros de negocios extranjeros de las principales naciones europeas, para informarse de las probabilidades de la Conferencia del desarme, que se ha de celebrar el año próximo, y también de las opiniones referentes al problema de las Reparaciones; sin embargo, muchos periódicos escriben que no hay que esperar que la visita del estadista americano pueda tener consecuencias de mucha importancia.

Revisión de las Reparaciones

Berlin 4.—El Dr. Schacht, en un discurso pronunciado en Dresden, pidió la revisión inmediata de las Reparaciones.

Manifiesto al pueblo alemán

Berlin 4.—El presidente von Hindenburg aprobó el texto de los decretos-leyes y también el del manifiesto pidiendo al pueblo alemán haga un último esfuerzo.

El profesor Piccard en Zurich

Zurich 4.—El profesor Piccard, que llegó anoche a dicha ciudad, fué muy ovacionado y recibió muchas felicitaciones.

Sólo pudo hablar en las primeras horas de esta mañana, cuando le dejaron.

Declaró que su vuelo ha demostrado que es perfectamente posible para el hombre permanecer en las capas superiores de la atmósfera muchas horas más de lo que se suponía.

Añadió que los dos barómetros del globo no funcionaron más al llegar a cierta altura, de modo que la altitud alcanzada oficialmente fué solamente de 13.000 a 14.000 metros.

Sin embargo, él y Kripfer han comprobado por medio de otros instrumentos que alcanzaron 16.000 metros: es por consiguiente indiferente el record oficial, puesto que el único interés de la ascensión fué la observación científica.

Añadió que considera posible en el porvenir el vuelo en las capas superiores, con aeroplanos de construcción especial, provistos de motores adecuados.

El vuelo al Polo del «Graf Zeppelin»

Berlin 4.—Están ahora casi terminados los preparativos del «Graf Zeppelin» para el vuelo al Polo, donde ha de encontrar al submarino «Nautilus».

El dirigible llevará a 45 pasajeros, entre ellos a diez sabios de varias naciones.

El capitán Walter Bruns, que tiene mucha experiencia en las exploraciones árticas, participará, como también el famoso explorador ruso profesor Samoilovitch, y otros dos sabios rusos.

Habrán también un sabio sueco y uno de los EE. UU.

Dos jóvenes norteamericanos han pagado un precio muy elevado para ser los primeros pasajeros del vuelo al polo Norte.

La prensa americana enviará un fotógrafo y dos reportes, de los cuales uno será Lady Drummond Hay.

El viaje de Bruening y de Curtius

Hamburgo 4.—El canciller Bruening y el ministro de negocios extranjeros Curtius, con sus secretarios, llegaron a dicha capital, procedentes de Berlín, esta mañana, y salieron para Cuxhaven, donde se embarcarán para Inglaterra a bordo del

transatlántico «Hamburg» de la compañía Hamburg Amerika Linie.

Llegarán a Southampton mañana viernes a las doce.

El «Do X», efectuará el vuelo transoceánico

Berlin 4.—Las fábricas Dornier desmienten el rumor según el cual el hidroplano gigante «Do X» abandonó el proyecto de vuelo transoceánico.

Dicho hidroplano, que se encuentra actualmente en las islas de Cabo Verde continuará los vuelos de prueba, que hasta ahora han sido muy satisfactorios.

Servicio religioso

Hamburgo 4.—Se celebró un servicio religioso solemne, en Heligoland, en la base del monumento al doctor Karl Peters, que desempeñó un papel muy importante en la fundación del imperio colonial alemán.

El monumento, cuya primera piedra fué colocada el año pasado, tiene una altura de nueve metros y representa a Peters mirando hacia el mar.

Palestina

Ha fallecido el ex-rey del Hedjaz

Jerusalén 4.—El ex-rey del Hedjaz, Hussein, falleció hoy en Amman (Transjordania), a la edad de 75 años.

Hussein, que subió en el trono del Hedjaz en 1916, abdicó después de su derrota por el rey wahabita en 1924.

Polonia

Trágico choque de trenes

Varsovia 4.—Un tren de viajeros chocó con una locomotora cerca de Demblin.

Resultaron diez muertos y numerosos heridos.

Ingllaterra

Carreras de caballos

Londres 4.—El caballo favorito «Cameronian» ganó la carrera del Derby, en Epton, llegando segundo el caballo «Orpen» y tercero «Sandwich».

Presenciaban las carreras la familia real, la alta sociedad londinense y numeroso público.

El dinero invertido en apuestas se calculó en veinte millones de libras esterlinas.

La ex-familia real española

Londres 4.—Se cree que el ex-rey de España se establecerá con su familia en los alrededores de Londres.

Rusia

Negociaciones con Francia

Para un «modus vivendi», comercial

Moscú 4.—El interés político se concentra sobre las próximas negociaciones franco-rusas que han de empezarse el sábado.

La delegación soviética a presidida por el comisario suplente Dvolaiski llegará a París mañana viernes por la mañana.

En los centros informados se declara que las negociaciones tienen solo por objeto encontrar un «modus vivendi» comercial, pero que pueden conducir a un tratado de comercio y hasta a un pacto de agresión el cual no se extenderá a los aliados de Francia y no incluirá ninguna garantía referente a las fronteras de Polonia y de Rumania, como tampoco tendrán en cuenta la posibilidad de un conflicto armado entre Alemania y Francia.

El pacto de no agresión propuesto por los soviets, como suplemento al pacto Kellogg, no reconocerá al Tribunal de La Haya ni a la S. de N. como árbitros.

ESPAÑA

«Gitanillo de Triana», sigue igual

Madrid 4 a las 22.—Esta madrugada continuaba igual «Gitanillo de Triana».

Huelga de panaderos

Murcia 4.—Huelgan los panaderos.

El premio no tocó al señor Borbón...

Madrid 4 a las 22.—Quedó aclarada la noticia circulada en el extranjero de que al ex-rey Alfonso le había correspondido un premio importante de una lotería celebrada en combinación con la célebre carrera de caballos «derby» holandés.

El origen de esta información es que el premio lo ganó un vecino de Algorta (Vizcaya) que habita en el Hotel Villa Femandá.

Este vecino había dado el nombre de Alfonso King, apellido corriente en Inglaterra, y que, como se sabe, quiere decir Rey.

La esposa de Alfonso King recibió un susto cuando le preguntaron, en su casa, al recibirse el telegrama, si vivía allí Alfonso de Borbón.

Miembros notables a Madrid

Sevilla 3.—Después de visitar esta población, ha marchado a Madrid una comisión de moros notables.

La festividad del Corpus Granada

Granada 4.—No se había suspendido la procesión del Corpus; pero a las 10 de la mañana, hora de salida, cayó un verdadero aguacero que duró hasta mediodía.

Esto obligó a suspender la procesión, que se celebró dentro de la basílica metropolitana.

En las calles el trayecto estaba cubierto por fuerzas de la guarnición, que se retiraron a los cuarteles.

Madrid

Madrid 4 a las 23.—Aunque la fiesta se redujo a solemnidades dentro de los templos a los centros oficiales no acudieron los ministros.

El gentío marchó para asistir a las fiestas de Toledo.

Toledo

Toledo 4.—A las 11 de la mañana salió la procesión, integrada por los mismos elementos de años anteriores, excepto las corporaciones civiles y militares.

No estuvo concurrida.

Toros

Madrid

Claro... ¡no torear!

Madrid 4 a las 22.—Toros de Blanco.

José Ortiz, Paco Perla y José Iglesias, demostraron estar desentrenados.

No pasaron de regulares.

Málaga

Gran éxito de uno de los hermanos Amorós

Málaga 4.—Ganado de Villamarta.

Villalta, bien.

Barrera, regular y superlucido; una oreja.

Amorós (¿Pepe o Eladio?) superior en ambos; dos orejas.

Granada

... nada extraordinario

Granada 4.—Ganado de Villamarta.

Bejarano, «Niño de la Palma» y Solórzano, bien, sin nada extraordinario.

Toledo

Carmelo Pérez, «Chicuelo», y Domingo Ortega

Toledo 4.—Toros de Antillón. Asisten el ministro de Gobernación y el director de Seguridad.

Carmelo Pérez, mal.

«Chicuelo» adornado con la muleta, pero deficiente matando.

Ortega, muy bien con la muleta en su primero y regular en su segundo.

El estado de «Gitanillo de Triana»...

... continúa siendo gravísimo

Madrid 4 a las 20.—A «Gitanillo de Triana» se le levantó el apósito y se le puso un tubo de drenaje.

Según el parte, sigue la pérdida de líquido céfalo raquídeo, persistiendo el peligro de una infección meníngea espinal.

A última hora continúa gravísimo.

Espectáculos

Principal

Desde las 6 y media función de cine: «Noche de Principes», «Un pollo en pijama», «Nemesio en Hollywood» y una revista.

Lírico

No hemos recibido programa.

Balear

Desde las 6 función de cine: «Los ruidos de la selva» y otras.

Born

Desde las 6 función de cine: «Con Byrd en el Polo Sur» y otras.

Moderno

Desde las 6 función de cine: «La casa que no era hogar», «El demonio del mar» y una cómica.

Oriental

Desde las 6 y media función de cine: «Pajaritas de las nieves», «Los vencedores del fuego» y una cómica.

IMPRESIONA DE «EL DIA»